

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.243

Fundado por Don José Estrada

Sábado, 17 de octubre de 1931

NOTAS DE UN PROVINCIANO

## En las Cortes de la República

Hemos asistido desde nuestro escaño al desenlace de un pleito que se venía desarrollando desde el momento que el señor Alcalá Zamora puso sus entusiasmos al servicio de la República. Este hombre, muy admirado por nosotros, no podía desprenderse de su significación católica y conservadora, y, naturalmente, pese a sus buenos deseos, tenía que colocarse enfrente de los sentimientos y de los anhelos de una mayoría parlamentaria que, aunque hondamente dividida en distintos sectores, siente la necesidad de cambiar radicalmente nuestra estructura política, enraizada hasta ahora en privilegios absurdos, que deben desaparecer, cumpliendo así la voluntad del espíritu revolucionario que dió al traste con la Monarquía.

Reiteradamente había intentado el señor Alcalá Zamora torcer con su elocuencia la voluntad de las Cortes, cuya mayoría, infundada tan fuertemente por los socialistas, no podía, al rendirle su respeto, otorgarle los votos, traicionando los mandatos recibidos. Así sucedió lo que tenía que suceder: la crisis, con la dimisión del jefe del Gobierno, a la que siguió la del señor Maura.

Los católicos y vasco-romanos, agrarios y derechistas, han hecho y seguirán haciendo la guerra contra esta República, que en medio de tanta ruina quiere elevarse y ponerse a tono con el sentimiento de una civilización que liberte de una vez para siempre a la conciencia y al pueblo del poder y del monopolio que hasta ahora han ejercido las castas y las jerarquías dueñas de nuestro país.

La advertencia del señor Azaña, al presentarse al frente del nuevo Gobierno, nos agradó y le rendimos aplausos cuando dijo: "Gobernaremos en republicano y para todos los españoles; pero que tengan presente los enemigos de esta República que si, queriendo ser justa con todos, se la ataca, se hará temer."

Esa declaración nos agrada y nos satisface, y ojalá que tal entereza se mantenga y no se deje para política práctica, ya que esperamos que el clericalismo, dueño de muchas conciencias de humildes y de capitalistas, ha de seguir enérgicamente oponiendo su poder al paso de la República, y también para tener a raya a los que principalmente han de explotar la actual crisis de trabajo, la cual, si bien tiene un fondo real, es también artificiosa, a cuyo hecho no son ajenos los citados elementos.

Habríamos deseado rescatar a los ministros socialistas para traerlos a la minoría; pero ante la fundada amenaza del ilustre señor Azaña, que declaró que no aceptaría el Poder si la minoría más fuerte le negaba su concurso, han tenido que ceder, continuando los tres ministros en el Gobierno. A nuestro modesto modo de entender, habrá que atacar a fondo la actual situación económica, ya que con la agravación de la misma puede comprometerse una parte del prestigio de nuestro Partido ante el país y ante los propios trabajadores.

El ministro de Hacienda ha presentado a la aprobación de las Cortes un crédito de diez millones de pesetas, destinados a atender en parte a las provincias afectadas por la crisis de trabajo y a otras calamidades, tal como el pedrisco, inundaciones, etc. Nos hemos apresurado a dirigimos al ministro de la Gobernación para que se tenga en

cuenta, en los auxilios que el Estado va a prestar, a la provincia que representamos. No estaría de más que los pueblos montañoses afectados por algo de lo dicho y que el propio gobernador insistan en la petición que tanto interesa a todos.

También habíamos solicitado del señor ministro de Fomento que al hacer un recorrido para visitar las obras de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, se llegara hasta Reinos, para que viera, en nuestra compañía, el drama del problema de las expropiaciones de Campó; pero, desgraciadamente, no se nos pudo atender. Al amigo Besteiro le hemos reiterado nuestro deseo de que se habilitara alguna sesión para explicar la interpelación que tengo anunciada para exponer a la Cámara las aspiraciones de Campó, burlado y atropellado por la Mancomunidad del Ebro, que abusó de la protección que la otorgó el Gobierno de la Dictadura.

Siguen llegando a nosotros cartas y telegramas de maestros de instrucción primaria de la Montaña pidiendo que se tenga en cuenta que nuestra enseñanza primaria debe ser función del Estado y que sus profesores ostenten el título de funcionarios como los demás. Repetimos a estos queridos amigos que tal problema le sentimos acaso como nada, y más de una vez hemos hecho presente a Marcelino Domingo tal pensamiento, que es el mismo que han expresado todos los diputados que forman la minoría socialista.

A propósito de los maestros que acuden a los cursillos de Santander, hemos manifestado nuestro deseo de que se amplíen en la medida que sea necesario para que, sin limitarse las plazas, se les den las facilidades a que, sin duda alguna, son todos acreedores. Si no lo conseguimos, no será por culpa nuestra.

Tanto como esto nos ha interesado y nos seguirá interesando la suerte de los maestros laicos, que han puesto al servicio de la República lo mejor de sus entusiasmos. Tanto, no es para nosotros, como pedimos, que se les reconozca los derechos que nada del resto de los m

nos hablar también de las noticias o miserias personales que tienen su relación con los pescadores y los amigos de Torrelavega; pero mejor será ahogarlas en nosotros mismos de la manera que hemos llamado otras contrariedades mucho más censurables, como las que han provocado individuos que allá por Astillero han lanzado acusaciones injustas contra una digna historia personal tan limpia como la del que más. Son debilidades que hay que perdonar, y que, aunque parezca difícil, nosotros perdonamos siempre.

Nuestra preocupación de hoy es por los compañeros de Reinos, de Nueva Montaña, de Camargo y, en general, los de toda esa provincia, los cuales se encuentran envueltos en situaciones difíciles, que deben interesar a los de arriba lo mismo que a los de abajo.

Bruno ALONSO

## COMENTARIOS

Desde hace unos cuantos días, los periódicos castellanos se ocupan de una cuestión de gran interés para el país en general, aunque, por el momento, sólo preocupe a las regiones trigueras.

El caso es paradójico. En Castilla, en el corazón de la misma, se vende trigo exótico—así lo asegura, en un diario palentino, el ex gobernador de Santander don Juan Díaz-Caneja—, en tanto que el mercado de trigo de la comarca está paralizado, con daño para la economía de la región.

Dice así el citado articulista: "Si pudieran entrar en España aquellos trigos (se refiere a los exóticos), necesitarían satisfacer en oro los derechos arancelarios, y este hecho, unido al anterior, nos dice que sumando esos tres factores, valor de la mercancía, quebranto de la peseta y pago de la Aduana en oro, los trigos exóticos no pueden competir en precio con los nacionales, y el intento de colocarlos con utilidad en nuestro mercado resultaría desastroso.

Pues con todo, los trigos americanos entran en España, se transportan hasta Palencia, se venden en esta ciudad, y ante esto yo creo que me permitirán ustedes hacerles estas preguntas:

Si los trigos del país no se pueden vender porque, al parecer, por muchos compradores la tasa oficial la consideran alta, y a este precio apenas existe demanda, ¿creen los señores diputados que puede ser lícita la oferta y la compra de los exóticos, cuya importación no está permitida? Y si no lo creen, ¿cómo han sido introducidos esos trigos? ¿A quién vinieron consignados? ¿Qué persona los adquirió, y qué destino tuvieron?"

El caso es peregrino y de los que merecen una gran atención; primero, por lo que ello representa en la economía nacional, y después, por lo que puede repercutir el problema en la vida agrícola de una extensa región con intereses respetables.

Y ante ese panorama queda el espectador, el buen Juan Español, el español humilde, que trabaja y gana cotidianamente el pan con el sudor de su frente, que se pregunta si con toda esa zarahanda de importaciones y de tasas altas de que habla el articulista se terminará el asunto en beneficio para ningún español, ni para el productor ni para el consumidor.

¿todavía queda una perspectiva más triste. Que las cosas, en una nueva paradoja, terminen subiéndose el pan. Que todo puede suceder al final de esta gran batuda triguera que tanto apasiona en Castilla y que tanto interesa a todos.

### JESUS MATA LASTRA

Partos y Enfermedades de la Mujer  
Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419

### M<sup>o</sup> CONACHY

DENTISTA  
ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

### ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS, PARTOS Y  
ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de diez a una y de tres a cinco.  
Amós de Escalante, 40, 1.º - Tel. 2953.

### VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL

Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales.  
Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1876).

Distribuye: Casa MONZON-Alameda Primera, 20-Teléfono 1176-Santander.



LA MONTAÑA, PINTORESCA. — La villa de Fotes, con el fondo maravilloso de los Picos de Europa. (Foto Semot.)

## Edison se encuentra en estado desesperado.

(Por teléfono.)

Washington.—El doctor H. Howe, que asiste al inventor Thomas Alba Edison, se muestra cada día más desesperado acerca de su salud. Los últimos despachos recibidos de Westorange (Nueva Jersey), dicen que el pulso acusa cada vez más debilidad. Esta acentuada debilidad se considera como el principio del fin de una vida que ha brillado en el mundo con inusitada fuerza; a todo esto se han añadido las dolencias que son propias de su avanzada edad.

El parte facultativo dado a la publicidad a última hora por el doctor Howe, y que, además de su firma, lleva la del hijo del sabio, Carlos Edison, dice que se acentúa de una manera alarmante la decadencia de su extraordinaria vitalidad.

Durante los últimos diez días, Edison se ha alimentado casi exclusivamente de líquidos, dada la debilidad de su estómago, que rechaza toda alimentación sólida. En los últimos seis días su exclusivo alimento ha estado constituido por jugo de peras.

La noche y parte de la madrugada la ha pasado en un continuado sopor. Durante el sueño le ha auscultado el doctor Howe, el cual no ha ocultado su pesimismo ante la debilidad que manifiesta el corazón.

Actualmente puede considerarse ya en período comatoso.

## Muerto en una colisión.

(Por teléfono.)

Barcelona.—Organizados por los elementos de esta capital pertenecientes al Partido tradicionalista, se celebraron en la Catedral unos funerales por el eterno descanso de don Jaime de Borbón.

Pocos momentos después de terminar el acto religioso, en la calle de Santa Lucía, inmediata a la Catedral, se originó un revuelta entre varios grupos. Sonó un disparo, a consecuencia del cual cayó mortalmente herido al suelo el individuo llamado Antonio Porel, de veintiséis años de edad, que fué rápidamente trasladado al Dispensario municipal, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

El supuesto agresor ha sido detenido por la Policía, y conducido a la Jefatura.

La Policía ha averiguado que momentos antes de terminar en la Catedral los funerales por don Jaime de Borbón, salieron dos individuos discutiendo, y que en la calle de Santa Lucía se agredieron. Llegó otro sujeto, que hizo un disparo. Se sabe que el agresor es jaimista, y se llama Luis Reyes. Al ser detenido tiró la pistola y negó el hecho en la Comisaría.

También ha sido detenido el individuo que sostuvo la discusión con el fallecido.

### Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.  
Consulta de diez a una. -Muelle, 20. -Tel. 28-38.

### José Rugama

DENTISTA  
Ha trasladado su consulta a  
VELASCO, 5, SEGUNDO

## INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

### VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió esta mañana varias visitas, entre ellas la de don Carlos Blanco y la del coronel de Seguridad. También conferenció con el ministro de Economía, al cual acompañaban los señores Alomar, Xirau y Palau.

Terminada la entrevista, el ministro de Economía fué interrogado por los periodistas sobre los asuntos tratados en la misma, limitándose a contestar que habían tratado de cosas de Cataluña.

El presidente recibió, a las dos y media de la tarde, a los periodistas en su despacho, manifestándoles que nada tenía que comunicarlos.

Interrogado sobre la entrevista del ministro de Economía y los señores Xirau, Alomar y Palau, el señor Azaña contestó que no había tenido ninguna importancia, y que solamente trataron de cuestiones parlamentarias.

### EN GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobernación, dijeron a los periodistas, por encargo del ministro, señor Casares Quiroga, que se había declarado la huelga general en Cádiz, la cual transcurría, hasta ahora, con carácter pacífico, y en el resto de España existía tranquilidad, según las noticias que transmitían al Gobierno los gobernadores civiles.

Después los periodistas se entrevistaron con su antiguo compañero, el nuevo subsecretario, don Carlos Esplá, felicitándole por el nombramiento.

Esplá agradeció la felicitación y se ofreció a sus compañeros.

### MANIFESTACIONES DE LARGO CABALLERO

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió a los periodistas en su despacho, manifestándoles que había recibido esta mañana a una Comisión de mineros de Puertollano, que le notificó el próximo cierre de unas minas de plomo y plata, pidiendo el ministro que envíe unos ingenieros para realizar una inspección.

El señor Largo Caballero contestó a los comisionados que aunque el asunto depende del Ministerio de Fomento, no habrá inconveniente.

Anunció que a uno de los próximos Consejos llevará el decreto del "control obrero", que no se llamará así para no asustar a las gentes, sino "intervención obrera", y, por ahora, sólo abarcará a las industrias que tengan más de cincuenta obreros, los cuales tendrán intervención en las juntas de administración y en las juntas generales.

Añadió que este decreto no debía asustar a la clase capitalista, sino alegrarla, pues se conseguirán muchos adelantos con esto, y hoy mismo, las Empresas ferroviarias así lo entienden, sintiendo la necesidad de esa intervención, con la cual se hubiese evitado que los obreros, conociendo la marcha del negocio, hubiesen formulado las peticiones, como lo han hecho.

Los periodistas le preguntaron si se sabía algo de la huelga que tenían anunciada los ferroviarios de Andalucía, y el ministro contestó que únicamente tenía conocimiento de que se habían retirado algunos estacioneros de huelga.

### LA QUESTION DE LA ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que había recibido noticias de los propósitos de abandonar la enseñanza sin esperar a la ley que determine el sentido en que ha de regir el precepto aprobado en las Cortes. Agregó que el acuerdo del Consejo de ministros de ayer era terminante, y que el Ministerio de Instrucción pública tiene las medidas tomadas con objeto de que, si esto ocurre, no queden interrumpidas las funciones de ningún colegio.

Añadió que el próximo martes comenzaría la discusión del articulado constitucional que se refiere a la enseñanza.

### EN EL MINISTERIO DE MARINA

El ministro de Marina, señor Giralt, recibió esta mañana a los periodistas, diciéndoles que el alto personal de su departamento no sufrirá ninguna modificación.

Añadió que no tenía ninguna noticia que comunicar a la Prensa.

### EL REGIMEN DEL ACEITE

En el Ministerio de Economía se reunió la Comisión encargada por el Gobierno de estudiar el régimen del aceite. Presidió la sesión el subsecretario del departamento, asistiendo representaciones técnicas y oficiales. Se estudiaron tres ponencias relativas a la definición y clasificación del aceite de oliva.

### EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El jefe del Gobierno, señor Azaña, permaneció esta mañana en el Palacio de Buenavista, despachando diversos asuntos.

A las doce y media marchó a la Presidencia, donde tenía anunciada la visita de la Junta Central de Reforma Agraria.

### VISITANDO A LERROUX

El ministro de Estado, señor Lerroux, recibió esta mañana en su despacho la visita del ministro de Checoslovaquia

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES—TELEFONOS 2553 Y 4739.

EL SEÑOR  
**D. Vicente Corona Tejera**  
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER  
A LOS 78 AÑOS DE EDAD

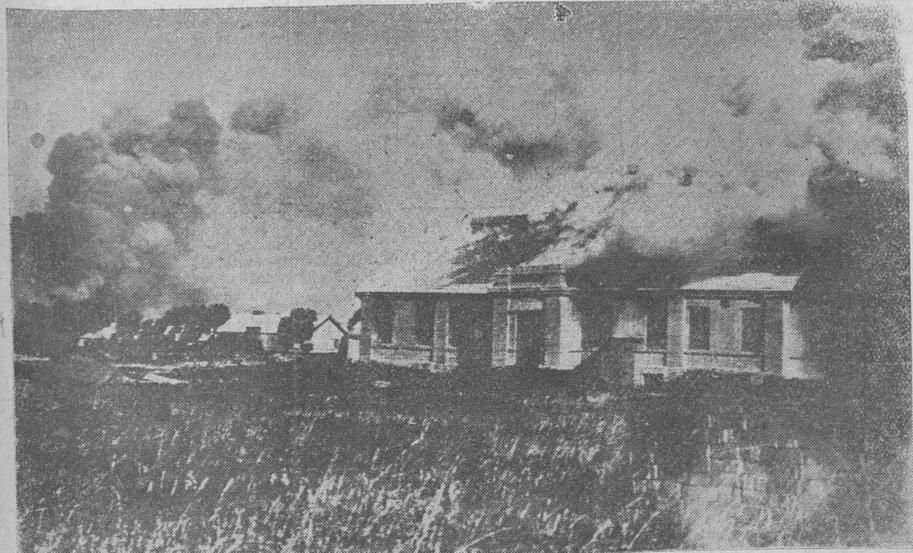
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su viuda doña Teresa Rocillo; sus hijos Miliagos, Eloisa y Vicente; hijo político don Faustino López; hermana doña Guadalupe; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familiares,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, sábado, a las doce, desde la casa mortuoria, calle del Arrabal, número 18, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 17 de octubre de 1931.  
La misa de alma se dirá hoy, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.



DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES. — Las casas y granjas del Norte de Mukden, incendiadas por las bombas de los aviones japoneses. Como en los terribles años de la guerra europea, en esta que comienza entre los ejércitos amarillos, pese a todos los esfuerzos de la Sociedad de Naciones para evitarlos, morirán muchos seres inocentes, que ni siquiera se habrán enterado de lo que se discute. (Foto Agencia Gráfica.)



# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la sesión de ayer quedó aprobado el artículo 41 de la Constitución, por el cual se establece el divorcio.

## Se ha declarado la huelga de los ferroviarios andaluces. En algunos puntos no secundan el paro.

### El ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, saldrá hoy en automóvil para Santander.

#### MANIFESTACIONES DE PRIETO

Madrid.—Al ministro de Hacienda le preguntaron los periodistas si se iba a nombrar en seguida el delegado gubernativo de Andalucía, y contestó que el Gobierno tiene el propósito de nombrar un delegado gubernativo que haga las veces de gobernador general para toda la región andaluza, con atribuciones especiales.

Dijo que mañana se reunirá la ponencia que integran los ministros de Gobernación, Trabajo y Justicia, para preparar el proyecto de ley sobre orden público.

Agregó que esta tarde dió lectura en el salón de sesiones a un proyecto de ley convocando a un concurso para el arrendamiento de tabacos en Ceuta y Melilla.

Este concurso se hace por proyecto de ley, en virtud de algunos reparos que ha hecho el Consejo de Estado. El concurso deberá anunciarse a los diez días de la promulgación de la ley.

Contestando a preguntas de los informadores, don Indalecio Prieto dijo que tenía en su departamento tres altos cargos vacantes: Dirección del Timbre, Dirección de Propiedades y gobernador del Banco Exterior.

Se lamentó el ministro de la dimisión del director de Propiedades, señor Zahala, debido, según dijo, a la amistad que le une al señor Alcalá Zamora.

#### EL VIAJE DE LERROUX A SANTANDER

El ministro de Estado, señor Lerroux, marchará mañana a Santander, en donde el domingo pronunciará un discurso. Regresará a Madrid el lunes.

#### PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

"Informaciones" de esta noche dice en un suelto que buen número de diputados patrocinarán la candidatura del señor Menéndez Pidal para la presidencia de la República.

Añade que el sabio catedrático no ha sido consultado; pero que es de suponer no opondrá resistencia.

#### LO QUE DICE ALCALA ZAMORA

El ex presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora comentaba esta tarde, ante un grupo de periodistas, la votación sobre el divorcio, y dijo:

—Es evidente que las restricciones

#### Las Cortes constituyentes.

Madrid.—A las cuatro y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. Las tribunas están algo desanimadas, y en los escaños hay poca concurrencia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Prometen varios diputados.

El ministro de HACIENDA lee varios proyectos de ley.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de Comisiones.

Igualmente se aprueban los dictámenes de la Comisión de Actas sobre las de las circunscripciones de Valencia (provincia), Granada y Cáceres.

El presidente de la CAMARA anuncia que se va a proceder a votar la enmienda al artículo 41, presentada por los socialistas.

ALVAREZ (don Basilio) pide la palabra para explicar su voto, que lo estima necesario, porque con motivo de las alusiones que se le han dirigido por las palabras pronunciadas acerca del divorcio, parece que él es enemigo de la mitad del género humano, cuando no es así.

Estima que se establece una desigualdad, y que no debe hacerse una Constitución con privilegios. Por eso, aun sintiéndolo mucho, votará en contra de la enmienda de los socialistas.

LOPEZ DORIGA (sacerdote) también explica su voto. Se refiere al nuevo Gobierno, al que califica de nacional, porque fué nombrado por el presidente de la Cámara y sancionado por el Parlamento, y reitera su fe en él, a quien servirá para que se imponga al país por medio de la justicia.

La nación es una sociedad mixta, compuesta de católicos y otros que no lo son, y el Estado debe respetar todas las creencias. Por pensar así, votará que conste en la Constitución el principio del divorcio.

Se procede a efectuar la votación nominal de la enmienda de los socialistas.

Esta quedó aprobada por 169 votos contra 153. Votaron a favor los socialistas, radicales-socialistas y algunos diputados de la Izquierda.

Queda, pues, el artículo 41 redactado como estaba en el dictamen primitivo.

Se pone a discusión una enmienda de BAZZA MEDINA, radical-socialista, en la que se pide que no exista desigualdad entre los cónyuges para la petición del divorcio.

CASTRILLO, por la Comisión, le contesta que ante el problema que plantea la Comisión se encuentra en la imposibilidad de aceptar enmiendas y defender el dictamen, porque éste, en realidad, ya no es de ella, sino de la Cámara, que ha aceptado como tal la enmienda de los socialistas.

CORDERO explica el voto de su minoría, fundándose en las razones expuestas en la sesión anterior por el señor Sanohis Banús, y dice que mantendrá la enmienda, aunque la Cámara entienda que debe rectificarse.

BAZZA MEDINA rectifica, insistiendo

que la Comisión ponía para el divorcio han ido a pique por las abstenciones de agrarios y vasconavarros.

Y desarrollado el hecho, no hago comentario alguno.

#### EL NUNCIO RECIBE A LOS PERIODISTAS

El nuncio recibió esta noche a los periodistas para darles a conocer el telegrama que había recibido del Papa, dirigido al Episcopado, al Clero, y a los fieles españoles.

Glosó el contenido del documento, y dijo que en él expresa el Papa su dolor, su protesta y su confianza.

Un periodista le preguntó si era cierto lo que se decía de su viaje a Roma, a lo que contestó que no había nada de ello, y que no creía que estuviera en el pensamiento del Papa.

#### ENTIERRO DE UNA CANTANTE RUSA

Madrid.—Hoy se ha efectuado el entierro de la cantante rusa Elena Gillinska, que actuó en diferentes temporadas de ópera en el antiguo Teatro Real.

#### LA VUELTA AEREA A ESPAÑA

Madrid.—Hoy ha tenido lugar la recepción de los aviones que van a tomar parte en la Vuelta a España. Mañana comenzarán las pruebas técnicas.

#### HAN LLEGADO 19 AVIONES DE LOS 25 QUE SE HABIAN INSCRIPTO.

La Vuelta comenzará en la semana próxima.

#### UN TORO MUERTO A TIROS

Madrid.—Esta mañana se desmanó un toro de los que eran llevados al Matadero. El animal, después de recorrer varias calles, se internó por la de Fray Luis de León, proporcionando numerosos sustos y alcanzando a varias personas.

El toro fué muerto a tiros por la Guardia civil.

#### FALLECIMIENTO DE LINARES BECERRA

Madrid.—Hoy ha fallecido en esta ciudad don Luis Linares Becerra, gerente de la Sociedad de Autores Españoles.

El entierro se verificará mañana, a las cuatro.

#### EN QUE NO DEBE MANTENERSE ESA DESIGUALDAD

mientras se les reconoce a uno y otro sexo iguales derechos políticos.

GIL Y GIL, radical, anuncia que su minoría votará la enmienda de los radicales-socialistas.

AYUSO (Hilarjo), federal, defiende una enmienda pidiendo que se haga constar el reconocimiento de los derechos de los niños, reconocidos por la Declaración de Ginebra, la cual lee.

CASTRILLO, por la Comisión, le contesta que ya en el artículo séptimo del proyecto constitucional se dice que España adoptará las normas universales del Derecho internacional; pero que, no obstante, la acepta, y se hará constar.

JIMENEZ DE ASUA da lectura al texto íntegro del artículo tal como ha quedado redactado.

RECASENS defiende una enmienda en la que mantiene sólo la siguiente frase: "El Estado velará por el cumplimiento de los deberes de los padres y, subsidiariamente, en caso de imposibilidad, lo realice él."

La COMISION acepta el criterio del señor Recasens.

JIMENEZ DE ASUA vuelve a leer el artículo tal como ha quedado con las nuevas adiciones.

GALARZA señala el peligro que tiene el que se consigne en la Constitución la enmienda del señor Recasens, por falta de capacidad económica del Estado.

El PRESIDENTE pregunta a la Comisión si los razonamientos del señor Galarza le han hecho desistir de incorporar ese punto al dictamen.

CASTRILLO contesta que no es esta la hora de discutir si en la Constitución se consignan o no preceptos que no han de poderse cumplir.

RECASENS hace algunas aclaraciones.

LLUHI pide que se deben concretar las responsabilidades que correspondan a los padres y a los hermanos mayores.

El PRESIDENTE pide a la Comisión que, si no se discuten todas las enmiendas en el día de hoy, proceda a estudiar las que quedan, para recoger aquellas que estime pertinentes.

JIMENEZ DE ASUA le contesta que la Comisión conoce muchas enmiendas al mismo tiempo que la Cámara; otras que recibe a tiempo, las rechaza la Comisión, como, por ejemplo, la del señor Ayuso; pero la ha tenido que aceptar ante la imposición de éste.

(Los federales protestan.)

El PRESIDENTE dice que tiene razón el señor Jiménez de Asúa; pero que como no se admitirán más enmiendas en la sesión de esta tarde, puede estudiar las que quedan para la próxima sesión.

Varios diputados retiran enmiendas que tenían presentadas.

(Preside el señor Barnés.)

JUARRROS defiende una enmienda pidiendo que conste en la Constitución la exigencia del certificado prematrimonial.

#### JIMENEZ DE ASUA le contesta

que estos certificados pueden ser ineficaces, y expone testimonios de deméritos para demostrar que la herencia fisiológica es algo que cae fuera de las posibilidades de la Comisión.

ARANDA refuerza los argumentos expuestos por el señor Jiménez de Asúa, y dice que él conoce un matrimonio que tiene doce hijas hermosísimas, y quien conociera al padre no dudaría que habría muerto en cualquier plaza de toros de haber sido caballo.

Se opone a que conste en la Constitución el certificado prematrimonial.

Se rechaza la enmienda del señor Juarrros, así como otra del señor Dolcet, redactada en términos análogos.

La Cámara está muy desanimada. Los bancos de los radicales se hallan desiertos y en los de los socialistas y centro hay escaso número de diputados.

Se da lectura a una enmienda de SBERT, en la que pide que en el acta de nacimiento no conste el estado civil de los padres. La Comisión la acepta.

LOPEZ GOICOECHEA apoya una enmienda en la que propone que se añada al párrafo segundo del artículo que los hijos estarán obligados a prestar asistencia y dar alimento a sus padres, y otra en la que se pide que se añada al último párrafo que el Estado se obliga a asistir a la infancia, a la incapacidad casi absoluta, a la ancianidad y a la maternidad.

La señorita CAMPOAMOR dice que la Comisión no puede aceptar la enmienda, porque implica una doble repetición de lo que consignan los artículos 15 y 44.

COCA defiende una enmienda, pidiendo que el Estado proteja a los enfermos, a la infancia y a la maternidad.

CASTRILLO le contesta.

COCA rectifica, y la enmienda queda admitida sólo por lo que se refiere a la maternidad.

MARTIN DE ANTONIO presenta una enmienda, en la que pide protección para la maternidad.

Es rechazada después de breves consideraciones de JIMENEZ DE ASUA.

LOPEZ GOICOECHEA defiende otra semejante a la anterior y luego la retira.

Terminadas las enmiendas, el presidente anuncia que se va a proceder a la votación del artículo.

ALCALA ZAMORA dice que por la longitud del artículo, por la duda sobre la pertinencia de ciertos términos que en él se incluyen y por temor de que sea un precepto más, salva su voto.

Votan también en contra los señores Alba, Blanco, Centeno, Maura y Ossorio.

El artículo queda aprobado.

Se pone a discusión el artículo 43, que trata de que el tesoro artístico quedará bajo la salvaguarda del Estado.

Varios diputados retiran enmiendas que tenían presentadas.

CASTRILLO, de la Comisión, explica el artículo, inspirado en que no se pierdan los tesoros artísticos e históricos de la nación.

Pide que el Estado vele por ellos, sea cual fuere su dueño.

JIMENEZ DE ASUA le dice que en el artículo consta lo que pide.

JAEN defiende una enmienda que coincide en gran parte con el nuevo dictamen, con la adición de que la nación, independientemente del culto, cuidará del sostenimiento y salvaguarda de los templos artísticos e históricos, y solicitará para sí los templos monumentales.

CASTRILLO, de la Comisión, dice que por una resolución de carácter puramente artístico no se va a resolver la cuestión de propiedad, que entraña suma gravedad y que no puede determinarse aquí.

JAEN retira la enmienda.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo, y la Cámara contesta afirmativamente.

Anuncia después el presidente que la Comisión ha redactado de nuevo los artículos 45, 46, 47 y 48, referentes a la enseñanza.

ALONSO (don Bruno) pregunta si la semana próxima se podrán formular ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE contesta que teme que no, porque los artículos sobre enseñanza, por su importancia, seguramente serán objeto de detenida discusión.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda, y acto seguido se levanta la sesión, a las nueve y cinco minutos de la noche.

#### UNA NOTA DE LOS RADICALES

Se ha reunido esta tarde la minoría radical, bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones.

Según referencia del señor Iglesias, ha sido la que ha tenido mayor carácter político desde que se constituyó el Parlamento.

Se examinó con detenimiento la gestación de la crisis, así como el discurso del señor Azaña que alteró la fórmula que acerca de la cuestión religiosa habían presentado los radicales.

Estima el Partido que, sin merma de los avances de la izquierda, no roza para nada a las derechas.

Se habló de la importancia del acuerdo adoptado en el Consejo de ministros de ayer, de que continúe, por ahora, la enseñanza religiosa, aspecto que estaba en contradicción con lo manifestado en su discurso por el señor Azaña, discurso que dió origen a la enmienda de los socialistas.

Lamentó la minoría la retirada de las fuerzas de la ultraderecha de la Cámara, por entender que se necesitan dentro de ella todas las opiniones.

Se dedicó un elogio al discurso pronunciado por el señor Azaña en su toma de posesión, en el que rindió justicia al prestigio republicano del señor Lerroux.

#### Se habló del porvenir político

y se adquirieron datos suficientes para pensar que los futuros acontecimientos podrán desarrollar los hechos a expensas de la eficacia gubernamental a que tiene derecho el Partido Radical por su organización y por su prestigio, abusando, si cabe, el patriotismo republicano de la abnegación, que ha traspasado los límites con frecuencia, y de que viene dando muestras la agrupación desde que el jefe del Partido hubo de dar la máxima expresión de este sacrificio aceptando la cartera de Estado.

El Partido Radical, no sólo se sacrificó en aras de la conservación de la República, quedando al margen de la participación que le correspondía, sino que se ha resignado a inscribir en los grandes centros que representa su actividad, la disminución pública que representa el ejercicio de una política contraria a la realizada por funcionarios que se ufanan de ser enemigos.

Todo esto hace prever la degradada posibilidad de que se trate de privar al país de la eficaz política de un Gobierno presidido por el jefe del Partido, y que estiman que es la expresión de la conciencia nacional, en cuyo caso el Partido, desde ahora, necesita que el prestigio de su jefe se robustezca y haga sentir la autoridad colectiva, para que el proceso político se desenvuelva conforme a la previsión de tantos intereses nacionales que encarnan en el Partido Radical.

La minoría, unánimemente, ratificó su fervor por el señor Lerroux y tiene la absoluta confianza de que no se habrán de repetir las circunstancias por las cuales quedó alterada la política republicana.

Sobre este tema hablaron los reunidos largamente, acordando intensificar la propaganda en toda la península, sin perjuicio de las normas de absoluto ministerialismo que el señor Lerroux dió como garantía por la consolidación de la República.

Se acordó votar el dictamen del divorcio y contra la enmienda del señor Sanohis Banús.

Asimismo dió cuenta el señor Iglesias de lo ocurrido en la Comisión de Constitución, ratificándose en el criterio por el mantenido de sostener en la Cámara el dictamen del anteproyecto.

Se acordó transformar el movimiento de la minoría en el salón de sesiones de unipersonal en colectivo.

Se designó al diputado señor López Varela para consumir un turno sobre la condición de funcionarios de los maestros nacionales.

También se designó al señor Abad Conde para sostener el dictamen en relación con los demás grados de enseñanza.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.

NOVIDADES EN PAÑERIA

NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

#### LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de presupuestos del Congreso se reunió, bajo la presidencia del señor Vergara.

Emitió dictamen favorable a dos suplementos de crédito importantes en 12.886.167 pesetas, con destino a mejoras y dotación de los maestros y maestras del segundo escalafón, y para la creación de siete mil escuelas unitarias o graduadas.

También dictaminó un suplemento de crédito para la reorganización del personal de toreros de faros y otro reorganizando la plantilla del personal de la Presidencia, cuyo aumento ha de compensarse con otras partidas del mismo departamento.

#### LA COMISION DE CONSTITUCION

La Comisión de Constitución celebró hoy reunión, por la mañana y por la tarde, a fin de dar nueva redacción a los tres artículos que se refieren a la enseñanza.

En esta nueva redacción han influido, por sus intervenciones, los representantes catalanes, con objeto de que se dé paso al Estatuto, que ha de discutirse después de la Constitución.

#### LOS ARTICULOS APROBADOS EN LA SESION DE HOY

Los artículos aprobados en la sesión de hoy, a salvo de la corrección de estilo, que se hará al final, han quedado redactados en la siguiente forma:

"Artículo 41. La familia está bajo la salvaguarda especial del Estado.

El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos y podrá disolverse por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de justificadas causas.

Los padres están obligados, respecto de sus hijos, a alimentarlos, asistirlos, educarlos e instruirlos.

El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga subsidiariamente a su ejecución.

Los padres tienen para sus hijos habidos fuera del matrimonio los mismos deberes que respecto de los nacidos en él.

No podrá calificarse la legitimidad e ilegitimidad de los nacimientos, ni mencionarse el estado civil de los padres ni en las actas de inscripción ni en filiación alguna.

El Estado se obliga a proteger y a asistir al enfermo, a la vejez, a la maternidad y a la infancia, haciendo suya la declaración de Ginebra o la Tabla de los Derechos del Niño."

"Artículo 43. Toda la riqueza artística e histórica del país, sea cual fuere su dueño, constituye el tesoro artístico e histórico de la nación, y estará bajo la salvaguarda del Estado, que podrá decretar las prohibiciones de exportación y enajenación y las expropiaciones legales que estime oportunas para la defensa del mismo.

El Estado organizará un registro de la riqueza artística e histórica, asegurando su celosa custodia, y atenderá a su perfecta conservación. En la protección del Estado se considerarán obli-

#### gados los lugares de belleza natural

y los de valor artístico e histórico del país."

#### MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El presidente de la Cámara dijo hoy que tenía muy buenas impresiones sobre la marcha del debate de la Constitución, y que si se confirmaban estas impresiones y se concretaba una fórmula, esperaba que a media semana estuviera aprobado lo referente a la cuestión debatida y se podría entrar en el título cuarto.

El señor Besteiro deseó conocer el documento del Papa.

—Si es prudente, como yo espero —dijo—, eso sería motivo para que volvieran a la Cámara los diputados de las minorías agraria y vasconavarra, sobre todo una vez discutido el problema religioso.

Después de leer el documento que le entregaron los periodistas, hizo el siguiente comentario:

—En realidad, es un sedante. ¿No lo creen ustedes así?

#### UNA NOTA D. MARTINEZ BARRIOS SOBRE LA REUNION DE LOS RADICALES

Como consecuencia de las declaraciones hechas esta tarde por el diputado don Emiliano Iglesias sobre la posición adoptada por los radicales en la reunión de mediocidad, el señor Martínez Barrios convocó a última hora, y con toda urgencia, al conoerlas, a la minoría radical, que al efecto estuvo reunida largamente en el Congreso.

Terminada la misma, el señor Martínez Barrios dictó a los periodistas la siguiente nota:

La minoría radical, reunida esta noche bajo la presidencia de Martínez Barrios, con asistencia de 67 diputados, ha ratificado unánimemente el acuerdo adoptado asimismo por unanimidad en su reunión diurna acerca de la tramitación y resolución de la crisis ministerial, tema que fué tratado nuevamente en aquella reunión.

Esos acuerdos consistían en felicitar al señor Lerroux por su actitud nobilísima, y en felicitarle por el desenlace de la crisis, el más conveniente a los intereses de la República y de España.

Cualquier otra versión de lo tratado y acordado se aparta de la realidad, siendo tan sólo producto de un juicio individual que la minoría no comparte, y que rechaza categóricamente y energicamente.

El Partido Radical, representado por su minoría parlamentaria, coincide con el señor Lerroux en que, después de la dimisión irrevocable del señor Alcalá Zamora, no podía ni debía hacerse cosa distinta a lo clamorosamente acordado por el Parlamento, y al que ha prestado y presta dicho Partido su más fervorosa adhesión.

Por último, la minoría parlamentaria se complace en declarar que la conducta del señor Guerra del Río, como representante de ella, ha merecido muy alta calificación en esta sesión de aprobación absoluta.

#### La huelga de los ferroviarios andaluces

##### DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION

Madrid.—Esta noche celebraron una extensa conferencia en el Ministerio de Gobernación el titular de dicha cartera y el jefe del Gobierno.

A las doce había empezado ya dicha conferencia y terminó después de la una y media, hora en que recibió a los periodistas el señor Casares Quiroga.

—Ya empezó—comenzó diciendo—la anunciada huelga ferroviaria en Andalucía. Por cierto que no sé quién ha podido decir al "Heraldo de Madrid", para que éste lo ponga en mis labios, que yo no creía en esa huelga.

Hoy no he hablado yo con ningún periodista, ya que no recibí esta mañana a los compañeros de ustedes, ni he cruzado la palabra con ninguno en los pasillos del Congreso.

Según me comunica el gobernador de Granada, esta noche, a las doce, por 180 votos contra 70, han acordado los ferroviarios no ir a la huelga y colaborar con las autoridades en la formación de convoyes, etc.

En Guadix, tampoco ha tenido repercusión el conflicto, lo mismo que en Almería. En cuanto a los demás sitios, como no tengo noticia alguna en contrario, supongo que habrá estallado la huelga.

Por lo que se refiere a Sevilla, acabo de tener una conferencia con el gobernador, quien me comunica que los huelguistas han abandonado el trabajo con tranquilidad.

He comunicado tres veces con el gobernador, quien me dice que la tranquilidad es completa.

Por mi parte, ya he cursado las órdenes oportunas.

En el resto del país todo está tranquilo.

#### LOS FERROVIARIOS DE MALAGA

Málaga.—El gobernador ha conferenciado esta noche con el Comité de huelga de los ferroviarios de los Andaluces, para pedirles que aplacen el movimiento hasta que se conozca el acuerdo que se adopte en el Consejo de ministros del lunes.

El Comité de huelga manifestó que, sintiéndolo mucho, no podía ya ordenar que se retirase el oficio de huelga.

Esta tarde llegó el regimiento de ferrocarriles, al mando de un teniente coronel. Con el fin de asegurar el servicio, han salido de Málaga con dirección a los principales núcleos de la red.

Se han adoptado medidas, por las cuales se asegura el servicio de Correos para Sevilla, Cádiz y Málaga.

A las doce y un minuto abandonaron el trabajo todos los ferroviarios, incluso los factores y el personal de vías.

En cuanto a los oficinistas, están dispuestos a ir al trabajo; pero se retirarán a la menor indicación que se les haga.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

#### HUELGA GENERAL EN CADIZ

Cádiz.—Esta mañana, cumpliendo órdenes cursadas ayer noche por los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, se declaró la huelga general en esta capital, como protesta de que continúan aún detenidos y presos a disposición del gobernador civil los obreros que fueron presos con ocasión de la última huelga general.

La huelga, desde las primeras horas de la mañana, ha podido apreciarse que era absoluta.

A pesar de ello, se registraron las inevitables coacciones en algunos talleres y comercios de escasa importancia.

No se trabaja tampoco en la factoría de Matagorda y en otras muy importantes de esta capital. Únicamente en los astilleros del señor Echevarría, de mil obreros que componen el censo trabajan un centenar.

En la fábrica de tabacos se iniciaron, como de costumbre, los trabajos esta mañana; pero a las pocas horas se presentaron varios grupos de huelguistas, obligando a abandonar sus tareas a los que trabajaban.

#### HUELGA DE PROTESTA CONTRA EL CIERRE DE UNA FABRICA

San Fernando.—Ha comenzado hoy la huelga general de cuarenta y ocho horas por haberse cerrado la factoría de la Constructora Naval.

El

# NOTAS LOCALES

**EL DIA**  
Otro conflicto en puerta: el deseo de la Empresa de Tranvías de que se convoque a una nueva reunión para la revisión de los sueldos, que, según declara, no puede seguir satisfaciéndolos con el aumento convenido el pasado verano. Los obreros, como es lógico, se oponen a esa rebaja, y, como consecuencia, más preocupaciones, como si no fueran ya suficientes las que pesan sobre cuantos tienen sobre sí la responsabilidad del momento presente.

Expectación, expectación extraordinaria ante el acto del domingo, homenaje al venerable y consecuente republicano Isidro Mateo González, y que culminará con un discurso de don Alejandro Lerroux, discurso de ese esperado con extraordinaria curiosidad en toda España. En la plaza de toros, donde se celebrará el acto—si el tiempo no lo impide—, se ultimán los preparativos, se instalan el micrófono y los amplificadores y, en tanto que se alza la tribuna para los oradores, los periodistas escogemos el lugar de nuestro trabajo, a fin de que, horas después de celebrado el mitin, las palabras del ministro de Estado resuenen en toda la península.

Ha marchado a Madrid el gobernador civil. Oficialmente, va a presentar su dimisión. Expresándonos con claridad, va a consultar a su hermano y acaso jefe político, si debe o no continuar en este cargo, para el que le ha sido ratificada su confianza por el nuevo ministro de Gobernación. Luego no será en el despacho oficial de éste, sino en el particular de quien ejerció ese cargo, donde se determine la continuidad o no del señor Semprín en el mando de esta provincia.

El alcalde trabaja en la confección de los presupuestos, de esos presupuestos que se espera resulten una realidad, no una ficción, como lo fueron tantas veces. Con ilusiones y esperanzas no es posible satisfacer la nómina de empleados, ponemos como gasto obligatorio. Curiosidad, gran curiosidad también por escuchar esta noche en la Casa del Pueblo la palabra briosa y juvenil de José Castro, el culto compañero director del órgano central de las Juventudes Socialistas de España.

Y, para que no se olvide, el parte atmosférico: tiempo seco, sol templado y, como dicen los informadores marítimos, cielo claro y marejadilla del Noroeste.

## PARA LA BIBLIOTECA Y MUSEO MUNICIPALES

Se recordará que gracias a la plausible intervención del director del Patronato Nacional de Turismo se consiguió que fueran donadas para las salas del Museo municipal diez mesas de nogal, de 3,40 por 0,75 metros; nueve, de 3 por 0,75, y cuatro vitrinas centrales.

En tan excelentes vitrinas, cuyo importe asciende a 30.000 pesetas, van a ser colocadas las colecciones de objetos prehistóricos de esta provincia, que fueron depositadas en París y que se hallan a disposición de este Museo.

La importancia que para Santander tiene el que sean traídas aquí tales colecciones queda patente si se considera que se trata de objetos geológicos, paleontológicos y arqueológicos, que proceden de más de veinte niveles diferentes, logrados con el trabajo científico de renombrados profesores durante cinco temporadas, y mediante un gasto de más de 200.000 pesetas, que pudo llevarse a cabo con la munificencia del príncipe de Mónaco.

El ilustre profesor Hugo Obermaier ha estudiado el medio para que sean trasladadas a Santander las mencionadas colecciones sin mengua de la ciencia prehistórica, formándose una institución cultural de indiscutible valor.

En la sesión de esta tarde se expresará la gratitud a cuantas personas han interpuesto sus conocimientos e influencia en este asunto, y se tomarán otros acuerdos relacionados con el traslado de ese caudal prehistórico a Santander.

## PARA REVISAR UNA OBRA HECHA POR UN AYUNTAMIENTO

Una de las obras que se llevaron a cabo durante la etapa dictatorial es la que se refiere al embellecimiento y arreglo del segundo trazo de la calle de Lope de Vega, comprendido entre las de la Libertad y General Espartaco. Dicha reforma se llevó a cabo el año

1927, y como, según una proposición presentada por la minoría socialista, no está lo suficientemente claro el desarrollo y terminación de la misma, aquélla pedirá en la sesión de hoy, por mediación de su concejal señor Ramos Martínez, que se abra expediente para investigar todo lo relacionado con dicha obra, ya que ningún propietario satisface la cantidad correspondiente a contribuciones especiales, importantes, en junto, la cantidad de 6.664,65 pesetas.

## CONVERSANDO CON EL ALCALDE

En la tarde de ayer saludamos los periodistas al alcalde cuando éste se encontraba en su despacho oficial.

—¿Hay muchas noticias, señor alcalde?  
—Pocas noticias; pero una labor muy intensa. Precisamente estos días estamos examinando los presupuestos, y, en nuestro propósito de vivir de realidades, no de ficciones, procuramos, en lo posible, cercenar los gastos y aumentar los ingresos. No hay que olvidar que la primera de aquellas partidas sufre un considerable aumento producido por la elevación de sueldos.

—¿Es cierto que se va a reformar la plantilla?  
—Algo de esto he oído a algunos miembros de la Comisión de Personal; pero del propósito exacto no estoy todavía perfectamente documentado. Parece ser que se pretende legalizar la situación interina de los temporeros—algunos de los cuales ya hace muchos años que están prestando servicio—y evitar así que en lo sucesivo quede esa puerta abierta para conceder nuevos cargos.

—¿Y de la décima?  
—Que se estudia su implantación dentro del más breve plazo posible, a fin de poder atender a la realización de obras y facilitar trabajo a los obreros.

—¿Hay mucha demanda de trabajo?  
—Mucha, aun cuando no en la proporción que señalan los alarmistas y los enemigos de la República; pero, sea la que fuere, nuestro deber es la de conjurarla, y a ello vamos, animados de la mejor voluntad.

—¿De otros conflictos?  
—Tengo citado al señor Vallina para tratar del asunto de los taxis; pero confieso a ustedes que en este asunto me encuentro un poco descorazonado, un poco pesimista, y ojalá la realidad demuestre que estoy equivocado.

Y como, efectivamente, en aquel momento el inteligente ordenanza del alcalde, señor Cabello, anunciase la presencia en la Casona del señor Vallina, el señor Rivero se despidió de los periodistas.

## LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

La disposición anunciando la caducidad de los transportes de viajeros por carretera, al amparo de la concesión de exclusivas, causó el natural revuelo entre los que han venido explotando las diferentes líneas, y algunos de estos industriales se han apresurado a estudiar nuevas modalidades de servicios.

Son tantos los intereses que en la provincia están afectados por la supresión de las exclusivas, que consideramos importante informar a aquéllos que conviene a los mismos esperar las resoluciones que se adopten relacionadas con las líneas de ómnibus que tienen.

Aunque no con carácter oficial, tenemos informes de que existe el propósito de aplazar la presentación de este asunto al Parlamento, hasta tanto que se conozca el criterio que tienen los interesados.

También nos permiten creer nuestras noticias que el Ministerio de Fomento abrirá una información pública, en la que podrán deponer los que explotan estas empresas y cuantos lo juzguen oportuno.

## UN AMPLIO MOVIMIENTO EN EL RAMO DE CONSTRUCCION

Don Julián Falagán nos envía un manifiesto que se va a repartir profusamente entre los obreros montañeses, y muy especialmente entre los que componen las distintas Secciones del ramo de construcción, socios y no socios.

En dicho manifiesto se recoge el malestar que existe entre la clase obrera, y que no es por que los obreros carezcan del sentido de la reflexión, sino porque los que denominamos "organismos centrales" que dirigen esas masas piensan más en el egoísmo particular de la idea que en luchar por la verdadera causa de los obreros.

Señala casos concretos que existen en el ramo, uno de los más potentes de la clase obrera, y señala que esa lucha entre obreros adividos a distintos organismos va en detrimento de los obreros y en beneficio exclusivo de los patronos.

Para evitarlo, para agruparse en un solo organismo, que defienda exclusivamente su verdadera causa, citan a todos los compañeros, sean o no socios, a una asamblea magna que se celebrará mañana, día 18, a las once de la mañana, en el Cine Frontón, donde, en verdadera armonía de compañeros, tratarán de la formación de la Federación Obrera Regional del Ramo de Construcción.

## SE PRETENDE REBAJAR EL SUELDO A LOS TRANVIARIOS

Recordarán nuestros lectores las negociaciones que requirió, en vísperas del verano, una solicitud de los tranviarios y empleados de los talleres de dicha Empresa pidiendo aumento de sueldo.

Después de numerosas entrevistas, consultas, revisiones de libros y hasta designación de Comisiones especiales, se convino en el aumento de sueldo, que empezó a regir desde una fecha determinada.

Sabemos lo ocurrido luego con la competencia entre camionetas y tranvías, y no ignoramos, porque casi, a través de nuestra profesión, los hemos vivido, algunos de los incidentes producidos como consecuencia de aquella

medida; pero lo que desconocíamos—habiendo logrado averiguarlo ayer—es que ahora, pasado el verano, es decir, transcurrida la época de las vacas gordas, se pretende rebajar, si no en todo, en gran parte, el aumento concedido, o, en caso contrario, conseguir beneficios indirectos, como existen en otras poblaciones.

Lo que sabemos—por haberlo oído de labios de quien no nos dejará mentir—es que la Dirección de la Empresa de Tranvías ha pedido que se vuelva a reunir la Comisión que autorizó la elevación de sueldos y la de las tarifas, pues aquella Empresa no puede seguir satisfaciendo los jornales que prometió.

Probablemente, esta Comisión será convocada, y ante ella expondrá el representante de la Empresa su pretensión de rebaja de sueldos.

¡Pero, Santa Nómia, qué poco dura ha ya menguada felicidad en casa del tranviario!

## LA GRATITUD DE LA COLONIA BURGALESA

El presidente de la Colonia Burgalesa, don Pedro Santamaría, nos envía un atento besalamano, en el que, en cumplimiento de un acuerdo de aquella Colonia, expresa a EL CANTABRICO su gratitud más efusiva y sincera por la valiosa cooperación prestada para el triunfo del Orfeón Burgalés con motivo de su reciente visita a esta población y a Torrelavega.

Agradecemos la exteriorización de ese reconocimiento; pero EL CANTABRICO no hizo otra cosa que reorganizar un sentimiento de afecto, de estimación a Burgos y de admiración a su notable Asociación coral.

## EL GOBERNADOR CIVIL SALIO AYER PARA MADRID

Como anunciamos, ayer salió para Madrid el gobernador civil de la provincia.

A despedirse acudieron a la estación el gobernador civil interino, el secretario particular, los jefes de Negociado del Gobierno, jefes de Policía y Seguridad y algunos amigos particulares del señor Semprín.

Este conversó ayer telefónicamente con don Carlos Plá, quien le reiteró, condecorador de su dimisión, el deseo del ministro de Gobernación de que celebrasen una entrevista.

La impresión predominante es la de que el actual gobernador continuará en el desempeño de su cargo, para lo cual acaso se busque por el señor Casares Quiroga la intervención persuasiva de su antecesor en el Ministerio de Gobernación.

No hay que olvidar la total identificación y parentesco que existe entre los señores Maura y Semprín, y, por ello, es de suponer que el consejo del ex ministro sea el que aclare futuras actitudes.

## DE NUESTRO BUZON

¡En mi país no hay luz!—Señor "Notaloocalizador": Le ruego que se sirva dar cabida en esa simpática y popular sección de las siguientes líneas, que dedico al alcalde o a quien corresponda.

Se trata de que en la calle de San Roque existe una travesía denominada entre bueltas, y en la cual vivimos unos vecinos que, al parecer, no tenemos derecho a servirnos del alumbrado público como los demás ciudadanos de Santander disfrutamos.

¿No se podría, y más estando tan cerca de la central, colocar un foco? ¿No podrían interesarse por ello los concejales del distrito?—Por varios vecinos, Tristán.

Para que no se repita.—Señor "Notaloocalizador": Por mandato del alcalde se ordenó al alcalde del barrio de Bolo (Monte) que se diese ocupación en las obras de reforma de la carretera a varios obreros. Se avisó a uno de los firmantes para trabajar, pero al día siguiente le sustituyeron por otro sin

**BUENAS PROVISIONES**

Para los colegiales crecederos y para toda persona que va de merienda o excursión, las Galletas Chiquilin son provisiones excelentes.

Van envasadas en cómodos paquetes. Nutren mucho con sus yemas frescas, su rica leche sin desnatar, su fina mantequilla, su azúcar y su harina de flor.

Un alimento sano con muchas vitaminas y un sabor delicioso. Tómelas de merienda, con el desayuno y para postre. No cansan y se digieren muy bien.

**Chiquilin**  
"la galleta que hace crecer"

Para desayuno, merienda, postres y para todas horas. Para comer sola, con mantequilla o mermelada, mojada en té, café o leche, etc.

**ARTIACH**

PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

La famosa Galleta redonda María Artiach fina y crujiente, tampoco debe faltar en su mesa. Es una creación perfecta.

**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## OPOSICIONES A TELEGRAFOS

Convocadas cien plazas de oficiales técnicos—Exámenes en enero. La ACADEMIA JUANES, que en la última Oposición presentó tres alumnos, obteniendo los números 5 y 37, tiene establecida esta preparación con personal técnico de Telegrafos.

## EL CANTABRICO, en Palencia.

¿SE FUNDARA EN PALENCIA LA CASUCA MONTAÑESA?

Hace ya algún tiempo que varios santanderinos residentes en nuestra capital abrigan el propósito de fundar en esta una colonia, la cual integrarían todos los elementos que hoy están dispersos, y que son numerosos. Hasta la fecha, todos estos buenos deseos han resultado estériles; pero no por eso estos entusiastas montañeses han desistido de ver convertido en realidad este noble empeño. Para ello, el próximo domingo se reunirá, en los salones de nuestra Cámara de Comercio, la Comisión organizadora, con objeto de encauzar este movimiento de regionalismo cántabro. Dicha reunión se celebrará a las once de la mañana, reinando entre el elemento montañés gran entusiasmo.

## LOS COROS CAMPURIANOS

Ya se han distribuido los programas del festival que dará dicha colectividad, en nuestro Teatro Principal, el próximo sábado, día 17. El programa de las obras que interpretarán ha causado agradable impresión, por lo cual se puede considerar de magnó este festival artístico.

La Coral Filarmónica Palentina dispensará una cordial acogida a los visitantes, y todos los palentinos patentizarán una vez más el cariño y simpatía que sienten por los montañeses.

## EL CORRESPONSAL

### A. ESCOBIO ANDRACA

Sistema Nervioso, Mentales, Nutrición. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6. SANTA LUCIA, 16. — TELEFONO 2754.

### Sastrería PEREZ-CACHO

Casa conocida por su buen corte, esmerada confección y economía en los precios. ARRABAL, 18, PRIMERO

## Homenaje a don Isidro Mateo González

Terminados los trabajos de organización de los actos a celebrar, se pone en conocimiento de las personas que deseen asistir al mitin, que tendrá lugar en la plaza de toros, mañana, domingo, las instrucciones siguientes:

Que pueden recoger las entradas en el Círculo Republicano Radical, calle de Colón, número 20, primero, desde las seis de la tarde a las diez de la noche.

Que el acto dará comienzo a las once en punto de la mañana, ordenándose el cierre de las puertas diez minutos antes, cuya orden se dará a los jefes de grupo desde el micrófono.

Mañana mismo, caso de quedar alguna localidad, serán repartidas en el Círculo Republicano Radical hasta las diez y media de la mañana.

## José del Piñal Paz, 4, 3.º

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 11 a 12 y de 3 1/2 a 5. Primeros y terceros domingos mes, consulta en Llanes, Hotel Paraíso.

## DE SOCIEDAD

### ENFERMO

Se encuentra ligeramente indispuerto el nuevo comandante de Marina de este puerto, don Guillermo Colmenares Ortiz, que en los pocos días que lleva desempeñando su elevado cargo en esta capital, ha sabido captarse las amistades de todos por sus excepcionales dotes de simpatía y caballerosidad.

Sinceramente celebraremos su pronto restablecimiento.

### ARANDUY (SUCESORA), CONFECCIONES

Paseo de Pereda, 5. Presenta, además de su colección de invierno, un extenso y bonito surtido en PELETERIA, en donde encontrarán las señoras chaquetas y blusas de piel a los precios más convenientes.

## EL CANTABRICO, en Sevilla.

### VIAJEROS

Han regresado de Delange (Badajoz), donde han pasado una temporada disfrutando del beneficio de sus aguas, al industrial y buen amigo nuestro don Rafael Díaz y esposa, doña Encarnación Díaz.

—De Higes vuelve a nuestro lado el industrial don Manuel Alvarez, juntamente con nuestro queridísimo amigo don José María Villanueva Balbontín, que ha permanecido por nuestra "montaña", en Tudón, una larga temporada.

—Después de un largo y feliz viaje de luna de miel, vuelven con nosotros, a reanudar y proseguir su activísima vida industrial, nuestros paisanos y amigos don Francisco España y España y don Abel González González, que no ha mucho contrajeron matrimonio con las bondadas hermanas Julia y Paquita Gómez Alonso. Su largo viaje por Madrid, Barcelona, San Sebastián, Santander y diversos pueblos de la Montaña, entre ellos Villacarriedo, Rosillo y Santibáñez de Carriedo, ha sido de completa felicidad, por lo que nos alegramos, y por lo que les reiteramos nuestra felicitación.

—De Villacarriedo ha llegado don Manuel Diego Pérez, cuya falta sus buenos amigos echábamos de menos, deseando que su estancia a nuestro lado sea larga.

—Después de su veraneo en San Vicente de la Barquera, vuelve al lado de su esposa, don Francisco Gómez Bajuelo, su bondadosa señora, doña Camila Noriega, con sus dos niños. En tan largo viaje ha sido acompañada por el industrial de Cádiz, a donde se dirige, don Francisco Hoyos y esposa.

—Desde Estepona ha venido a pasar unos días entre nosotros otro buen amigo: don José Gamito Sánchez.

—Procedente de Villacarriedo, donde pasó una larga temporada, regresó otro querido amigo y buen montañés, don Antonio Gómez y Sáinz de la Maza con su distinguida esposa, doña Dámasa Fernández. Su estancia en Tezanos, según nos manifiesta, ha sido agradabilísima; pero sus obligaciones particulares y las que como tesorero de la Casa de la Montaña le reclamaban, han precipitado su viaje de regreso. Con ellos, y para pasar una temporada en Sevilla, ha venido su prima, doña Encarnación Sáinz de la Maza, hermana de don Joaquín y don Federico, presidente de la Casa de la Montaña y médico militar, respectivamente. Esperamos sea agradable su estancia y conviva con nosotros largo tiempo.

—Han salido para Villegar, a pasar corta estancia, nuestros paisanos y recordados amigos don Ramiro Ordóñez y don Leopoldo Alonso.

—Para Madrid ha marchado, a consecuencia de su vasta industria, nuestro respetable amigo don Joaquín Sáinz de la Maza.

### OPERADO

Ha sido operado, con buen resultado, en la Casa Salud de la Montaña el paisanuco de San Martín de Carriedo, y buen amigo nuestro, don Aniceto Gómez, empleado de la

## EL CANTABRICO, en Sevilla.

### VIAJEROS

Han regresado de Delange (Badajoz), donde han pasado una temporada disfrutando del beneficio de sus aguas, al industrial y buen amigo nuestro don Rafael Díaz y esposa, doña Encarnación Díaz.

—De Higes vuelve a nuestro lado el industrial don Manuel Alvarez, juntamente con nuestro queridísimo amigo don José María Villanueva Balbontín, que ha permanecido por nuestra "montaña", en Tudón, una larga temporada.

—Después de un largo y feliz viaje de luna de miel, vuelven con nosotros, a reanudar y proseguir su activísima vida industrial, nuestros paisanos y amigos don Francisco España y España y don Abel González González, que no ha mucho contrajeron matrimonio con las bondadas hermanas Julia y Paquita Gómez Alonso. Su largo viaje por Madrid, Barcelona, San Sebastián, Santander y diversos pueblos de la Montaña, entre ellos Villacarriedo, Rosillo y Santibáñez de Carriedo, ha sido de completa felicidad, por lo que nos alegramos, y por lo que les reiteramos nuestra felicitación.

—De Villacarriedo ha llegado don Manuel Diego Pérez, cuya falta sus buenos amigos echábamos de menos, deseando que su estancia a nuestro lado sea larga.

—Después de su veraneo en San Vicente de la Barquera, vuelve al lado de su esposa, don Francisco Gómez Bajuelo, su bondadosa señora, doña Camila Noriega, con sus dos niños. En tan largo viaje ha sido acompañada por el industrial de Cádiz, a donde se dirige, don Francisco Hoyos y esposa.

—Desde Estepona ha venido a pasar unos días entre nosotros otro buen amigo: don José Gamito Sánchez.

—Procedente de Villacarriedo, donde pasó una larga temporada, regresó otro querido amigo y buen montañés, don Antonio Gómez y Sáinz de la Maza con su distinguida esposa, doña Dámasa Fernández. Su estancia en Tezanos, según nos manifiesta, ha sido agradabilísima; pero sus obligaciones particulares y las que como tesorero de la Casa de la Montaña le reclamaban, han precipitado su viaje de regreso. Con ellos, y para pasar una temporada en Sevilla, ha venido su prima, doña Encarnación Sáinz de la Maza, hermana de don Joaquín y don Federico, presidente de la Casa de la Montaña y médico militar, respectivamente. Esperamos sea agradable su estancia y conviva con nosotros largo tiempo.

—Han salido para Villegar, a pasar corta estancia, nuestros paisanos y recordados amigos don Ramiro Ordóñez y don Leopoldo Alonso.

—Para Madrid ha marchado, a consecuencia de su vasta industria, nuestro respetable amigo don Joaquín Sáinz de la Maza.

### OPERADO

Ha sido operado, con buen resultado, en la Casa Salud de la Montaña el paisanuco de San Martín de Carriedo, y buen amigo nuestro, don Aniceto Gómez, empleado de la

## EL CANTABRICO, en Sevilla.

### VIAJEROS

Han regresado de Delange (Badajoz), donde han pasado una temporada disfrutando del beneficio de sus aguas, al industrial y buen amigo nuestro don Rafael Díaz y esposa, doña Encarnación Díaz.

—De Higes vuelve a nuestro lado el industrial don Manuel Alvarez, juntamente con nuestro queridísimo amigo don José María Villanueva Balbontín, que ha permanecido por nuestra "montaña", en Tudón, una larga temporada.

—Después de un largo y feliz viaje de luna de miel, vuelven con nosotros, a reanudar y proseguir su activísima vida industrial, nuestros paisanos y amigos don Francisco España y España y don Abel González González, que no ha mucho contrajeron matrimonio con las bondadas hermanas Julia y Paquita Gómez Alonso. Su largo viaje por Madrid, Barcelona, San Sebastián, Santander y diversos pueblos de la Montaña, entre ellos Villacarriedo, Rosillo y Santibáñez de Carriedo, ha sido de completa felicidad, por lo que nos alegramos, y por lo que les reiteramos nuestra felicitación.

—De Villacarriedo ha llegado don Manuel Diego Pérez, cuya falta sus buenos amigos echábamos de menos, deseando que su estancia a nuestro lado sea larga.

—Después de su veraneo en San Vicente de la Barquera, vuelve al lado de su esposa, don Francisco Gómez Bajuelo, su bondadosa señora, doña Camila Noriega, con sus dos niños. En tan largo viaje ha sido acompañada por el industrial de Cádiz, a donde se dirige, don Francisco Hoyos y esposa.

—Desde Estepona ha venido a pasar unos días entre nosotros otro buen amigo: don José Gamito Sánchez.

—Procedente de Villacarriedo, donde pasó una larga temporada, regresó otro querido amigo y buen montañés, don Antonio Gómez y Sáinz de la Maza con su distinguida esposa, doña Dámasa Fernández. Su estancia en Tezanos, según nos manifiesta, ha sido agradabilísima; pero sus obligaciones particulares y las que como tesorero de la Casa de la Montaña le reclamaban, han precipitado su viaje de regreso. Con ellos, y para pasar una temporada en Sevilla, ha venido su prima, doña Encarnación Sáinz de la Maza, hermana de don Joaquín y don Federico, presidente de la Casa de la Montaña y médico militar, respectivamente. Esperamos sea agradable su estancia y conviva con nosotros largo tiempo.

—Han salido para Villegar, a pasar corta estancia, nuestros paisanos y recordados amigos don Ramiro Ordóñez y don Leopoldo Alonso.

—Para Madrid ha marchado, a consecuencia de su vasta industria, nuestro respetable amigo don Joaquín Sáinz de la Maza.

### OPERADO

Ha sido operado, con buen resultado, en la Casa Salud de la Montaña el paisanuco de San Martín de Carriedo, y buen amigo nuestro, don Aniceto Gómez, empleado de la

El mejor vino digestivo de aquí de los amigos y el

**ANIS LAS CADENAS**

De fabricación tradicional

HIJOS DE PABLO ESPARZA-VILLAR-NAVARA-ESPEÑA

## Una nota de la Sociedad de Trabajadores del Muelle.

La Sociedad de Trabajadores del Muelle nos ruega repleguemos la noticia publicada ayer, de que Julián Arce Fernández, ese desafortunado sujeto acusado de haber realizado actos deshonestos de haber realizado actos deshonestos con una niña de cuatro años, ni ha pertenecido a dicha Sociedad, ni Julián Arce Fernández lo declaró así ante el comisario, y por eso lo reconocemos los periodistas, como reconocemos esta aclaración que desmiente lo publicado por aquel sujeto, que celebramos su pertenencia a la Sociedad de Trabajadores del Muelle.

## RIGARDO SARO

DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 3182.

## L. CUESTA (ATENEO)

Dispensario oficial antivenerélico, vacunación.—PIEL Y SECRETAS. De once a una y de cuatro a seis.

## San José, 18 (ATENEO)

Dispensario oficial antivenerélico, vacunación.—PIEL Y SECRETAS. De once a una y de cuatro a seis.

ACUERDOS DE LA FEDERACION CANTABRA

El encuentro Stadium-Racing, en los Campos de Sport.

Otras noticias de futbol, bolos y boxeo.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FUTBOL

Anoche celebró reunión extraordinaria este Comité, para tratar de los desagradables incidentes ocurridos en el campo del Malecón, de Torrelavega, a la terminación del partido celebrado el domingo último, entre el Club Deportivo Torrelavega y el Unión Club, de Astillero.

En vista de las manifestaciones verbales que, a requerimiento de este Comité, ha hecho el árbitro que juzgó dicho encuentro, y el delegado de esta Federación, y teniendo en cuenta el apoyo que la Directiva del Club propietario del campo prestó desde el primer momento al árbitro, evitando con ello que los sucesos hubieran tenido extraordinaria gravedad, se acordó aplicar la sanción mínima prevista en el artículo 91 del reglamento de partidos y competiciones, e imponer al Club Deportivo Torrelavega la multa de cien pesetas.

También se acordó suspender al árbitro que actuó en dicho partido, don Enrique G. Rivero, por el tiempo de un mes, a partir del lunes último, día 22 del actual, por haber omitido en el acta la relación de los hechos ocurridos, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 147.

El partido de campeonato de tercera categoría, anunciado para mañana, en el campo de Castañeda, a las tres y media de la tarde, entre los equipos New Club, de citado pueblo, y el Unión Club, de Cartes, por imposibilidad de actuar el árbitro auxiliar designado, señor Expósito, ha sido sustituido por el auxiliar, de esta Federación, señor Bevide (M).

Se pone en conocimiento de los clubs filiales que, previos los requisitos reglamentarios, ha sido admitido como nuevo club federado, la Sociedad Club Deportivo Río de la Pila.

STADIUM, DE AVILES-RACING CLUB

Mañana correspondió jugar en los Campos de Sport al entusiasta equipo asturiano Stadium, de Avilés, contra nuestro Racing, en partido de campeonato regional mancomunado.

Los avilesinos traen su primer equipo completo, y vienen dispuestos a demostrar que los calurosos elogios que les dedica la Prensa de Asturias por sus intervenciones, son debidas a la rapidez, entusiasmo y bello juego de sus componentes.

El Racing se alineará: Solá; Mendaro y Gurruchaga; Larrañaga, Oscar y Larrañaga; Tordón, Ibarra, Loredo, Larrañaga y Ciscó.

Supleinte, Jován.

En las filas del club campeón no figuran Ceballos, Teleté, Baragaño y Santi, por hallarse lesionados.

El encuentro será juzgado por el colegiado de Cantabria señor Quintana, y dará comienzo a las tres y media de la tarde.

El despacho de localidades, según costumbre, se instalará en el bar Piquito, mañana, domingo, de once a dos.

CONVOCATORIA AL ECLIPSE F. C.

Se ruega a los jugadores del Eclipse F. C. señores Crespo, Iglesias, Ayala, Elizalde, Saavedra, Vega, Pastor, Ajo, San Emeterio, Carral, Pérez, Cavada, Marín y Nefin acudir hoy, sábado, a las dos de la tarde, al domicilio social.—La Directiva.

CAMPEONATO DE LA SERIE C.

San Roque F. C.—Bayo Sport. A las nueve y media de la mañana de mañana, domingo, se enfrentarán en los campos de Miramar los citados clubs, para disputarse los dos codiciados puntos.

Esta Sport-España, de Cueto. Una vez terminado el encuentro arriba citado, a las once de la mañana, y también en partido de campeonato, se enfrentarán los mencionados clubs, dispuestos a conseguir el triunfo para los colores de su equipo. ¿Quién vencerá?

Ni que decir tiene el interés y entusiasmo que han despertado estos encuentros entre los buenos aficionados y en particular entre los partidarios de unos y otros clubs, por lo que es de esperar que las luchas sean reñidas, ya que unos y otros equipos cuentan con los mejores jugadores de la anterior temporada y con algunos refuerzos de buenos y jóvenes jugadores que pueden llegar muy lejos.

CONVOCATORIA

Se ruega a todos los jugadores de la Unión Montañesa asistir hoy, sábado, a las ocho de la noche, al domicilio social, para darles a conocer asuntos que les interesa.

También pueden acudir a la misma hora los simpatizantes de esta Sociedad que quieran desplazarse a Guarnizo.

CAMPOS DE SPORT DE BEZANA

Mañana, a las cuatro, se celebrará en este pueblo un partido entre el primer equipo del Bezana y el Deportivo Río de la Pila.

El Bezana se alineará: Miera; Quesada, Moro; Dirube, Miera, Domingo; Eduardo, Fuentes, Palazuelos, Angelín y Benigno Miera.

El martes, a las ocho, junta general extraordinaria para asuntos de gran interés.

EN LOS CAMPOS DE SOLARES

Mañana, domingo, jugarán en Solares el Maliaño Sport y el Deportivo Solares, como devolución de la visita que éste hizo al Maliaño, y en la que venció el Deportivo Solares por 4-1. Con este fin, el Deportivo Solares ruega a sus jugadores Castellanos I, Tasio, Lavín, García, Hoz, Puente, Vega, Cacioco, Pascual y Castellanos II, se encuentren en el campo a las tres de la tarde.

CAMPOS DE CASTAÑEDA

Mañana se celebrará en estos campos el primer partido de campeonato de pueblos. El Unión, de Cartes, será el que discuta los dos puntos al N. C. Castañeda.

Reina gran animación para asistir a dicho encuentro, en el cual ambos onces presentarán sus mejores elementos. El Castañeda se ha entrenado concienzudamente, y creemos saldrá dispuesto a no dejarse vencer de la inesperada manera en que fué batido su reserva, el pasado domingo, por el Sotileza, de Santander.

Este interesante partido dará comienzo a las cuatro, y será arbitrado por un colegiado.

TETUAN F. C.—BARREDA SPORT

Mañana, domingo, pertenece jugar este partido del campeonato de segunda categoría, que cada domingo que pasa mayor es el interés que despierta ante la acción, por lo competido que se está desarrollando.

La comidilla del día en todas las peñas deportivas es el Tetuán, equipo de barrio, modesto, recién salido de la última categoría, codeándose con todos los clubs de campanillas, zurridos ya en estas lides deportivas, y que sigue conservando el primer puesto de la clasificación general por el goal "average". Si el domingo no le hace sufrir una desviación el Barreda, continuará siendo el favorito del campeonato.

UN PARTIDO EN EL CAMPO DE LOS ARENALES

Mañana se celebrará un encuentro amistoso en los campos de los Arenales entre el potente equipo del buque de guerra "Miguel de Cervantes", que tan buena actuación viene realizando, y el Sotileza Sport.

El equipo del "Miguel de Cervantes" se formará: Anea; Eloy y Tomás; Santín, Legarreta y Andrés; Martí, Iturralde, Acosta, Caparrós y Figueras. Arbitro, señor Lombes (entrenador del equipo). La entrada a las señoritas será gratuita.

LOS CLUBS MODESTOS

Se ruega a los jugadores del Deportivo San Roque, Pin, Castro, Vergara, Félix, Soto, Sarabia, Tomás, Nemesio, Fidel, Vega, Antoñano, Tubau, Arsenio, Sáez, Antonio, Talo y Domingo, estén

CONFITERIA MONCO BECEDO, 7

Para hoy: HUESOS DE SANTO

Buñuelos de viento, de nata, crema y Chantilly. Bartolillos de almendra y crema.

PASTEL DE ARROZ

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Herniados Quebrados

Ahora que podéis, debéis curaros. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en uno y otro sexo y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, Colosia, 1, únicamente el MARTES próximo, día 20 del corriente, de nueve a una y de tres a cinco solamente.—En Bilbao, el día 21, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, NUMERO 43. — CASA TORRENT

mañana, a las nueve, en Miramar, para jugar un partido de campeonato contra el Rayo Sport.

Una selección del Deportivo Europa retará para mañana, a las tres, en los campos del Grijo, al infantil del Río de la Pila.

Se ruega a todos los jugadores del Cuatro Caminos F. C. se pasen hoy, a las ocho, por el domicilio social, para darles cuenta del desplazamiento a Alar del Rey.

El Tolosa Sport ruega a sus jugadores se encuentren hoy, a las siete y media de la noche, en el domicilio social, para enterarles del partido de mañana, y, al mismo tiempo, se convoca, a la misma hora y lugar, al infantil de dicho equipo.

El Velarde II, de Muriedas, retará al Fortuna F. C., de la Albericia, para el domingo, a las tres, en sus campos.

UNION JUVENTUD

Esta noche, a las siete y media, se celebrará junta general obligatoria para todos los socios, en el domicilio social, Ruafasal, 2.

Es obligatoria la asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia.

El Betis Santanderino pone en conocimiento del Unión Club que no puede jugar mañana, domingo, en Astillero, por haberse comprometido su presidente con el Royal. Al mismo tiempo ruega al Royal se presente a las cuatro de la tarde en los Salesianos.

Se ruega a los jugadores del Omnia Santander se encuentren hoy, a las ocho en punto, en el local, calle de Ruafasal, 12.

DE BOLOS

FIN DE UN CONCURSO

Se pone en conocimiento de los jugadores de bolos que mañana, domingo, terminará el concurso que se está celebrando en las boleras de Gonzalo Castillo, en Peñacastillo, organizado por la Sociedad Recreativa Náutica de los remeros de este pueblo.

El reparto de premios se hará el día 19, a las seis de la tarde, en el domicilio de la Sociedad.—La Comisión.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER. Con motivo de la Semana Juvenil, y organizado por la Juventud Socialista, se celebrará un acto de propaganda hoy, a las ocho y media, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, en el que tomará parte el camarada José Castro, director del órgano central de las Juventudes Socialistas de España y miembro del Comité nacional, en unión de otros compañeros de la localidad.

AGRUACION SOCIALISTA. Mañana, domingo, a las tres de la tarde, se celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, con la orden del día siguiente: Gestión del diputado provincial; ídem del diputado en Cortes, y ruegos, preguntas y proposiciones.

Por deseo expreso del camarada Bruno Alonso, se recomienda a todas las Agrupaciones de la provincia envíen delegados a esta asamblea, para que se enteren de las gestiones realizadas en el Parlamento por citado compañero.

AGRUACION DE CABARCENO. Mañana, domingo, a las diez de la mañana, se celebrará un acto público en la Casa del Pueblo de Cabarceno, en el que hará uso de la palabra el compañero Buenaventura Iglesias.

Por la importancia de los asuntos que se ha de tratar, se ruega a todos los trabajadores asistan al acto.

Partido Republicano Radical-Socialista.

AGRUACION DE CAMARGO. Se convoca a todos los afiliados al Partido Republicano Radical-Socialista, del Valle de Camargo, a una reunión que se celebrará en nuestro domicilio social, sito en la avenida de la República, de este pueblo de Maliaño, para hoy, sábado, a las ocho de la noche.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

Partido Republicano Federal.

COMITE PROVINCIAL. Se convoca para mañana, domingo, a las once de su mañana, a los delegados de los diversos Comités de la provincia, al objeto de preparar para la fecha en que se acuerde la asamblea referente al anteproyecto de estatuto.

Partido Republicano Radical.

HOMENAJE A DON ISIDRO MATEO GONZALEZ. Con el fin de evitar posibles extravíos, y para facilitar el trabajo de la Comisión organizadora, bastante intenso, con motivo de dicho homenaje, se pone en conocimiento de los Comités de la localidad para los actos públicos y para el banquete a celebrar, que tienen reservados los pedidos en la Casa Radical (Colón, 20), donde podrán pasar a recogerlos hasta veinte minutos antes de las once de la mañana del próximo domingo, día 18, con la credencial que les acredite debidamente.

BOXEO

RODOLFO DIAZ GARCIA, VERDADERA ESPERANZA DEL BOXEO

Ha pasado una temporada en nuestra ciudad Rodolfo Díaz García, una de las más firmes esperanzas del deporte boxístico cántabro.

Rodolfo Díaz García, que nació en Casar de Perledo, se encuentra en plena juventud, animado de un noble entusiasmo por su profesión y con un vivo deseo de abrirse paso a fuerza de derecho de valentía.

Empujado por su espíritu aventurero, marchó a América. Se inició en otra profesión, pero se aficionó luego al boxeo, y quien le vio dotado de admirables condiciones físicas, le descubrió a tiempo, le encuadró y le hizo un púgil excelente, de los que, por pundonor, cuando abandonan el ring, vencidos o vencedores, lo hacen entre ovaciones del público.

En la Habana hizo Ricardo Díaz García 20 combates, de los que salió victorioso en 16 por K. O.; uno, en el que triunfó por puntos, y en tres, sólo en tres, sintió la amargura de la derrota.

Mañana sale Ricardo Díaz García para San Sebastián. Va a reñir pelea con un púgil de su historia y de su categoría, y lleva, además del noble deseo de hacerse un nombre en España, el de dejar según nos ha dicho—bien puesto el nombre de la Tierra.

Esta promesa, hecha por un muchacho joven, que no conoce el miedo, pero que domina los secretos del ring, nos hace aguardar esperanzados el resultado de ese combate en Donostia.

Y en el que le deseamos que comience una serie, que no se vea interrumpida en mucho tiempo, de triunfos.

IMPOTENCIA

Debilidad Nerviosa, Debilidad Sexual, Cárrase con "Comprimidos Afrodisíacos Zecnas", Pesetas 10/20. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantes, 7, Madrid. Venta en Santander: Pérez del Molino, Vinda Villatraca y Farmacias.

ASUNTOS SOCIALES

Creación de la Federación de la Industria Hotelera y Cafetera.

Uno de los acuerdos tomados en el V Congreso del Gremio de Camareros, celebrado este año en Madrid, fué el de ir a la creación de esta Federación.

La necesidad de conseguir esta creación quedó patente en todos los delegados que asistíamos a ese Congreso.

La sindicación en un solo organismo de todos los que hoy componen esta industria plasmaría en unos beneficios, lo mismo de índole material como moral, de imprescindible valor, y estos beneficios, tan necesarios, serían conseguidos instantáneamente, con sólo el anuncio de la unión, pues este acto obligaría a los patronos a ir al respeto y cumplimiento de la legislación social, doblemente obligados por los contratos de trabajo llevados a efecto en los Comités paritarios, y que aun, pese a ser ley y obligación contraída, no se cumplen. ¿A qué tendremos que recurrir para que sea esto un hecho y veamos ser respetados en nuestros derechos? Es muy fácil que tengamos que apelar a algún medio violento, y entonces se criticará nuestra acción, sin querer comprender nuestra razón, pues son pasados de diez años los que, como ley, tiene este decreto.

En los principios de organización sindical, debido al escaso número de asociados, estábamos todos dentro de una Sección; mas luego, por el crecimiento de los diversos oficios o empleos, y para mayor facilidad del desenvolvimiento, hubo necesidad de ir separándonos los diversos gremios, y una vez éstos bien definidos y estudiados, e incluso planteados sus problemas, han venido a la consecuencia de la necesidad de la unión por la hermandad en el trabajo, y, por lo tanto, el rumbo es el primitivo: todos unidos y todos a resolver el grave problema social, base de justicia para el que trabaja, para el que produce.

Los estatutos por los que se ha de registrar esta Federación de la Industria no tardará en conocerse, y en estos estatutos las Secciones tendrán una amplísima autonomía y resolverán y tratarán sus problemas sin que haya la más mínima intervención de nadie ajeno a la Sección; es más, irán adelantados con el visto bueno del Comité ejecutivo de la Federación de la Industria, visto bueno que significará la ayuda de todas las demás Secciones que integren la Federación, y fiscalizarán y obligarán a su cumplimiento.

Hay un número considerable de obreros y obreras que no están en la organización, y su deber es venir a sus

filas, pues cuanto más pujanza tenga la organización sindical, más respeto habrá hacia ella por la parte patronal. Así que el deber de todo aquel, tanto hombre como mujer, que dentro de esta industria esté prestando algún servicio, es el de asociarse, para, una vez cumplido este requisito, ponerle en conocimiento de sus deberes y derechos.

El verano pasado, el inspector obrero del Comité paritario ha pasado algunas inspecciones, y es doloroso lo que en ellas ha visto con respecto al trabajo de la mujer en hoteles, fondas y cafés. El abuso es criminal y sonrojado el grado de negrismo de algunos patronos sin escrúpulos para con estas infelices, a las cuales les hacemos un llamamiento a la organización, la cual, con su poderío, las librará de estos inhumanos abusos y pedirá la correspondiente sanción contra los infractores.

Ya la nueva legislación corporativa es un hecho, y la amplitud liberal de la misma nos dará margen para conseguir otros derechos, y la mujer liberada e igualada en los derechos políticos al hombre, tiene también estos derechos en los organismos sociales.

Hoy, la lucha social tiene matices muy distintos a los de hace unos años. La Unión General de Trabajadores había impuesto ya su personalidad incluso a la odiosa Dictadura, y la orientación que este organismo impone a sus Secciones ha dado sus frutos, haciendo desaparecer aquella lucha feroz que aun hace muy pocos años tenía que sostenerse contra los patronos y autoridades para defender sus derechos el obrero, y hoy, salvo raras excepciones, estos derechos son reconocidos por todos, y se ventilan estos litigios entre patronos y obreros a la luz del día y al amparo de la ley.

Las Directivas de Cocineros y Camareros ya están de acuerdo para esta fusión, e irán al estudio de la creación de la Federación de esta industria. Que no nos falte vuestro apoyo. Todos a la Asociación: camareras de restaurantes, camareras de pisos, fregadoras, botones, similares. Todos a cumplir vuestro deber.

Basilio DE BEGONA. Secretario de la Agrupación de Camareros y vicesecretario del Comité paritario.

7 CALVILLO ONDULACION PERMANENTE. Pesetas Gastejar, 8. Teléfono 1065

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. SINDICATO MARITIMO "LA NAVAL"

Se convoca a todos los fogneros de barcos de pesca a una reunión para el primer día de mal tiempo, a las once de la mañana.

Asimismo, se convoca también a todos los habilitados de los barcos de pesca a una reunión para el primer día de mal tiempo, y que por dicha razón no se pueda ir a la mar.

Esta reunión se celebrará a las tres de la tarde.

SINDICATO SANITARIO

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria hoy, sábado, a las siete de la tarde, en su domicilio social (Magallanes, 6, Casa del Pueblo), para un asunto de suma importancia. Se impondrá correctivo.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO Y PUEBLOS LIMITROFES

Esta Sociedad se reunirá en junta general ordinaria hoy, sábado, a las siete de la noche, para tratar asuntos de bastante urgencia.

Se ruega que asistan todos los asociados con puntualidad. En dicha reunión hará uso de la palabra el compañero Vergara, de Santander.

SOCIEDAD DE OBREROS MINEROS DE CAMARGO

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las tres y media en segunda. Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse asuntos de interés.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Esta Sección convoca a todos sus asociados a junta general ordinaria para el mañana, domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña. Se ruega la más puntual asistencia, advirtiéndose que la junta se celebrará con el número de socios que asista.

SOCIEDAD DE FONTANEROS Y VIDRIEROS

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, para tratar la siguiente orden del día: lectura de actas, ídem de cuentas, gestiones de la Directiva, renovación de cargos y ruegos y preguntas.

Se impondrá el correctivo de cinco pesetas al que no acuda a esta reunión, pues se pasará lista al empezar la misma.

SOCIEDAD DE OBREROS Y OBRERAS DE LA ESTAMPACION Y DEL BBTUN "JUSTICIA"

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a las cinco de la tarde.

Se suplica la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES

Se convoca a los compañeros de la Electra de Viego a una reunión extraordinaria que se celebrará el lunes, a las siete y media de la noche, para la aprobación del proyecto de bases del contrato de trabajo.

La Junta directiva de esta Sociedad se reunirá hoy, sábado, a las siete y media de la noche.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE ASTILLERO

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el próximo miércoles, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda, para tratar la siguiente orden del día: lectura de actas, ídem de comunicaciones, presentación de cuentas, preguntas y proposiciones.

HARA UD. BUENA DIGESTION

tomando en la comida agua con BILTINES CABREROS. Farmacias, droguerías, y E. Pérez del Molino.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Término de los cursillos en Santander.

Ayer han terminado las clasificaciones de los cursillos para los opositores de 1928 al Magisterio nacional, y a los cuales se presentaron setenta y cinco maestras y seis maestros.

El resultado para los opositores no, ha sido todo lo brillante que se hubiera podido desear, por cuanto sólo han obtenido plaza diecisiete maestras y tres maestros.

Las señoritas que han merecido el triunfo han sido las siguientes: Con el número 1, N. Bardeci; 2, Aniano; 3, I. Modinos; 4, Angulo; 5, Pairet; 6, Torralvo 7, Sáinz; 8, Cardenal; 9, Remolina; 10, Penilla; 11, Villanueva; 12, Novall; 13, Carranza; 14, Gómez; 15, Bezanilla; 16, Alejos, y 17, Mantilla. Los maestros clasificados han sido los señores Rioja, Garcinuño y Gil, con los números 1, 2 y 3, respectivamente.

Sinceramente felicitamos a los maestros y maestras triunfadores, así como al culísimo Tribunal, que ha trabajado demodadamente para dar entera satisfacción a los deseos del ministro de Instrucción pública, consiguiendo de todos los cursillistas notables ejercicios.

Como ya es sabido, los que no hayan obtenido plaza pueden matricularse en los nuevos cursillos que, para los maestros de 1930, se abrirán en breve.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8. FUNDADA EN 1819

Para el reumatismo



que vuelve con la época lluviosa a mostrarse tan doloroso e implacable, existe un poderoso alivio. VENZA AL DOLOR, aplicándose con suavidad, sin frotar, Linimento de Sloan.

Hace reaccionar la sangre, produce un agradable calorillo y... elimina el dolor. No debe faltar nunca un frasco en casa.

LINIMENTO DE SLOAN Mata dolores

Torrelavega

Nuestra Sociedad Coral ha entrado en un periodo de gran actividad y anuncia interesantes actuaciones dentro y fuera de la poblacion...

LA SOCIEDAD CORAL EN PLENA ACTIVIDAD

Desde hace unos dias se hallan concurridos los salones de la Sociedad Coral por numerosos jovenes de uno y otro sexo...

La Junta directiva, en el deseo de complacer a sus socios protectores, crea una clase especial de solfeo gratuita para los hijos de los socios...

Tiene tambien el proposito esta Sociedad de dar algunos conciertos publicos en colaboracion con la Banda municipal...

El presidente de la Junta Administrativa de este pueblo, don Andres Ruiz, nos suplica la insercion del siguiente 'Hago saber':

El presidente de la Junta Administrativa de Viernoles hace saber a todos los dueños de ganado caballar que patea en el monte de dicho pueblo...

El concejal señor Gil del Rivero preguntó sobre el estudio de construir un Grupo escolar para las escuelas graduadas...

En Treceño dió a luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, doña María Cendón, esposa de don José Díaz.

En Sierra Ibio, otro niño doña Rosario Vélez, esposa de don Bernabé Ortiz.

Después de haber pasado una larga temporada en este delicioso pueblo, embarcará el día 18 en el vapor 'Cristóbal Colón'...

Después de haber pasado una larga temporada en este delicioso pueblo, embarcará el día 18 en el vapor 'Cristóbal Colón'...

Después de haber pasado una larga temporada en este delicioso pueblo, embarcará el día 18 en el vapor 'Cristóbal Colón'...

Después de haber pasado una larga temporada en este delicioso pueblo, embarcará el día 18 en el vapor 'Cristóbal Colón'...

Después de haber pasado una larga temporada en este delicioso pueblo, embarcará el día 18 en el vapor 'Cristóbal Colón'...

Después de haber pasado una larga temporada en este delicioso pueblo, embarcará el día 18 en el vapor 'Cristóbal Colón'...

Después de haber pasado una larga temporada en este delicioso pueblo, embarcará el día 18 en el vapor 'Cristóbal Colón'...

Después de haber pasado una larga temporada en este delicioso pueblo, embarcará el día 18 en el vapor 'Cristóbal Colón'...

Laredo

HAY QUE EVITAR UNA DESGRACIA

El contratista de las obras del puerto ha montado unas pequeñas vías férreas que cruzan algunas calles y paseos de la villa...

Constantemente se les ve montar yendo los trenes en marcha. Otras veces, sobre las vagonetas vacías y paradas, se ponen en raícos y las lanzan en dirección contraria...

Hasta ahora no se ha registrado, afortunadamente, ningún accidente lamentable; pero no tardará en sobrevenir éste si se les deja en libertad de seguir exponiendo sus vidas estúpidamente.

Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, se jugará un interesante partido entre el Madrid F. C. de Santander, de merecido renombre entre los equipos modestos...

En la cartelera del club local se anuncia que el día 25 nos visitará nada menos que el reserva del Racing, de la capital.

¡Rediez! Hay que ver a estos codiciosos chicos del Charles partiendo el pecho alternando con los campeones de la montaña.

Así, poco a poco, vamos siendo algo y adquiriendo personalidad futbolística. Hay que lograr el máximo esfuerzo para quedar airoso.

Ampuero

A la hora de costumbre, y bajo la presidencia del alcalde, don José Eloy Fernández Cubillas, celebró el pasado jueves sesión ordinaria la Corporación municipal...

Se autorizó a don Francisco Lasén Colina para la apertura de una chacinería.

Fue aprobada una cuenta presentada por el arquitecto municipal, don Emilio de la Torre.

En vista de la instancia presentada por el contratista de las obras municipales de alcantarillado y reparación de la Casa Consistorial...

Requerir a los herederos de don Leoncio Solana para que, en el plazo de un mes, hagan los derribos que indica en su informe el arquitecto municipal...

Se facultó al alcalde para que disponga lo conveniente a fin de subsanar los defectos que indica el encargado del Matadero que existen en dicho edificio.

Facilitar a los vecinos de Rascón 250 ladrillos más y un saco de cemento para la completa reparación de la fuente de aquel pueblo.

Quedó enterada la Corporación de la denuncia que dirige doña Adelaida Madrazo Gutiérrez, de Udalla, al ingeniero jefe del Distrito Forestal...

En la mañana de ayer, viernes, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio de esta villa del honrado vecino del pueblo de Rascón Emeterio Santamaría Barquín...

En la mañana de ayer, viernes, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio de esta villa del honrado vecino del pueblo de Rascón Emeterio Santamaría Barquín...

En la mañana de ayer, viernes, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio de esta villa del honrado vecino del pueblo de Rascón Emeterio Santamaría Barquín...

En la mañana de ayer, viernes, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio de esta villa del honrado vecino del pueblo de Rascón Emeterio Santamaría Barquín...

Astillero

EL ENSANCHE DE LA CALLE DE DOÑA ANA

Van muy adelantadas las obras de ensanche de la calle de Doña Ana, en la que, según nuestras noticias, se introducirán otras mejoras que darán muy buen aspecto a la vía más principal de entrada a nuestro pueblo...

Otras obras municipales tiene en proyecto nuestro Ayuntamiento, como el arreglo del paseo de Tomás Bretón, y es de esperar de nuestro diligente alcalde que durante la época invernal, en la que la crisis de trabajo trae aparejada la escasez de recursos...

Decima lista oficial.—Saldo anterior, 1.320,65 pesetas.—Donativos: Don Eusebio Azócaro Campo, 100 pesetas; don Luis G. de Rozas, 100. Recaudación obtenida por suscripciones...

Vega de Pas

El jueves último tuvo lugar, en la iglesia parroquial de este pueblo, el enlace matrimonial de la bella señorita Obdulia López Pérez con el simpático joven J. Alfredo Lanza Sañudo.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios y familia y numerosos invitados se dirigieron a la fonda de don Casiano Mantecón, donde se les sirvió un espléndido banquete...

Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en este pueblo doña Juana González Carral, viuda de don Manuel Pérez.

Los concurrentes al acto, después de terminado el banquete, organizaron un gran baile, en el que intervinieron los invitados y amigos del nuevo matrimonio.

Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en este pueblo doña Juana González Carral, viuda de don Manuel Pérez.

Los concurrentes al acto, después de terminado el banquete, organizaron un gran baile, en el que intervinieron los invitados y amigos del nuevo matrimonio.

Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en este pueblo doña Juana González Carral, viuda de don Manuel Pérez.

Los concurrentes al acto, después de terminado el banquete, organizaron un gran baile, en el que intervinieron los invitados y amigos del nuevo matrimonio.

Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en este pueblo doña Juana González Carral, viuda de don Manuel Pérez.

Los concurrentes al acto, después de terminado el banquete, organizaron un gran baile, en el que intervinieron los invitados y amigos del nuevo matrimonio.

Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en este pueblo doña Juana González Carral, viuda de don Manuel Pérez.

Los concurrentes al acto, después de terminado el banquete, organizaron un gran baile, en el que intervinieron los invitados y amigos del nuevo matrimonio.

Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en este pueblo doña Juana González Carral, viuda de don Manuel Pérez.

Los concurrentes al acto, después de terminado el banquete, organizaron un gran baile, en el que intervinieron los invitados y amigos del nuevo matrimonio.

Castro Urdiales

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

El miércoles último tuvo lugar la apertura del curso en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, asistiendo los concejales señores Barrón, Villaverde, Arriola y Rodríguez.

El director de dicha Escuela, don Manuel Urquijo, leyó la Memoria del ejercicio anterior, en la que consta que se matricularon sesenta y nueve alumnos.

Obtuvieron la nota de sobresalientes los alumnos José María y Alfredo Alvarez, Eutimio García, Pablo Arana, José Orella, Hermenegildo Pelayo, José Puente, Luis Olavarría, Patricio Barrondo, José Palacio, Francisco Trespalacios, Pedro Palacio, Eduardo Perales, Pablo Hernández, Fernando Liaño y Antonio Peral.

Hicieron uso de la palabra los señores Barrón y Urquijo, para recomendar a todos la puntual asistencia, para el mejor aprovechamiento, y seguidamente hicieron entrega a los jóvenes premiados que se han citado de una cartilla de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad de Santander...

Y quedó abierto el curso de 1931-32. EL CORRESPONSAL

Pesué

LABOR PLAUSIBLE

Desde hace algún tiempo nos halláramos en completo abandono en este pueblo, pues tanto los caminos vecinales hallaban en un estado vergonzoso, debido a la mala administración.

Después de varios días de ausencia, hemos estrechado la mano de nuestro queridísimo regente don Manuel Cuiá. —Después de pasar unas horas entre nosotros, marcharon a la capital don Abel Sánchez de Cos y Serdio y don José Luis Sánchez de Movellán.

DE SOCIEDAD

Después de varios días de ausencia, hemos estrechado la mano de nuestro queridísimo regente don Manuel Cuiá.

DE CAZA

Nuestro querido amigo Pedrín Elizalde, que siente gran afición por la caza, se ha tomado el empeño de dejar los alrededores de estos contornos sin una liebre, pues en el término de ocho días lleva cobradas quince.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: 'Agadir', de Bilbao, en lastre. 'Paco García', de Gijón, con carbón. 'Aya-Mendi', de Pasajes, con carga general.

Advertisement for SAL VICHY-ÉTAT, a natural product for digestive ailments, featuring a logo and text in Spanish.

MARITIMAS

EL 'CRISTOBAL COLON' Procedente de Bilbao llegará mañana a nuestro puerto el magnífico trasatlántico español 'Cristóbal Colón'.

EL 'ZEENLANDIA' Ayer entró en nuestro puerto, procedente de Brasil y escalas, el trasatlántico holandés 'Zeelandia', atracando al muelle número 2.

SANTANDER SERA CAPITALIDAD DE LA PRIMERA REGION PESQUERA Dábamos ayer unas notas señalando el propósito de la Dirección General de Navegación y Pesca, de dividir la costa española en diferentes zonas...

En la disposición se divide el territorio nacional en ocho regiones naturales, comprendiendo la primera, que es la que afecta a la provincia de Santander, desde el Bidasoa hasta el Cabo Peñas.

El elemento joven tendrá grandes bailes, que amenizarán competentes organizaciones musicales de Santander, no faltando los típicos pianillos.

La Junta procederá a redactar un reglamento de pesca que determine las normas generales de cada región, señalando las vedas, artes y sus empleos, lugares de pesca, así como otros extremos relacionados con la pesca.

Las Juntas podrán asistir con voz, pero sin voto, un representante de la Cámara de Comercio y otro por cada una de las Asociaciones o Federaciones de fabricantes de conservas de pescados...

La Junta procederá a redactar un reglamento de pesca que determine las normas generales de cada región, señalando las vedas, artes y sus empleos, lugares de pesca, así como otros extremos relacionados con la pesca.

Con la medida que se aprueben los reglamentos por el Ministerio de Marina, se derogarán las disposiciones que se opongan a los mismos.

CURSOS DE OCEANOGRAFIA Para el día 15 de noviembre se anuncia la apertura de los cursos de Oceanografía, química del mar y biología.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA Vapores de Francisco García: 'Magdalena R. de García', en viaje de Blyth a Bilbao.

Advertisement for Zapaticas y Botas de invierno, A PRECIO DE FABRICA, Calidades superiores, Paco Cayón.

Advertisement for Zapaticas y Botas de invierno, A PRECIO DE FABRICA, Calidades superiores, Paco Cayón.

Advertisement for Zapaticas y Botas de invierno, A PRECIO DE FABRICA, Calidades superiores, Paco Cayón.

Advertisement for Zapaticas y Botas de invierno, A PRECIO DE FABRICA, Calidades superiores, Paco Cayón.

Advertisement for Zapaticas y Botas de invierno, A PRECIO DE FABRICA, Calidades superiores, Paco Cayón.

Advertisement for Zapaticas y Botas de invierno, A PRECIO DE FABRICA, Calidades superiores, Paco Cayón.

Advertisement for Zapaticas y Botas de invierno, A PRECIO DE FABRICA, Calidades superiores, Paco Cayón.

Advertisement for Zapaticas y Botas de invierno, A PRECIO DE FABRICA, Calidades superiores, Paco Cayón.

Advertisement for Zapaticas y Botas de invierno, A PRECIO DE FABRICA, Calidades superiores, Paco Cayón.

Advertisement for Zapaticas y Botas de invierno, A PRECIO DE FABRICA, Calidades superiores, Paco Cayón.

Advertisement for Zapaticas y Botas de invierno, A PRECIO DE FABRICA, Calidades superiores, Paco Cayón.

Advertisement for RADIO PHILIPS, LA MEJOR TIENDA DE RADIO PHILIPS, featuring a large logo and text.

El jueves último, a las diez de la noche, dió su anunciada conferencia en los locales del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, el director general de dicha institución, don Juan P. Fábregas, versando sobre el tema "La reforma agraria".

Ocupaba la presidencia el conocido escritor don Gonzalo de Reparaz, quien hizo la presentación del conferenciante, poniendo de relieve su erudición para los problemas económicos.

Empezó el señor Fábregas su disertación diciendo que al tratar sobre los problemas económicos relativos a la península, hay que tener en cuenta forzadamente la división geográfica de España, porque esta condición geográfica da una modalidad distinta al mismo problema en las diferentes variaciones de las nacionalidades hispánicas.

Se extiende en afinadas consideraciones sobre las causas históricas y etnográficas de este aspecto del problema, y dice que procurará rebuñir, dentro de lo posible, el prodigar cifras, para evitar posibles confusionismos en el auditorio.

España es un país excepcionalmente agrícola. La meseta central, que ocupa más de la mitad del territorio español, vive casi exclusivamente de la agricultura; la periferia, excepto pequeños núcleos industriales en Cataluña y Vascongadas, basa su riqueza también en la agricultura.

Los tiempos más brillantes de la agricultura española pertenecieron a la España islámica, que llegó a su apogeo con el reinado de Abderramán III, o sea el principio de la Edad Media, durante cuya dinastía la tierra era repartida al que trabajaba, al revés de lo que ocurrió después, con la mal llamada reconquista, la cual culminó en la expulsión de los judíos, decreto del 23 de marzo de 1492, y expulsión de los moriscos, enero de 1610.

Se extiende el orador en una larga serie de consideraciones sobre las consecuencias que han tenido para nuestro país la expulsión de los únicos elementos productores que entonces en él existían.

Asimismo, el territorio—continúa el señor Fábregas—nos es muy apropiado para hacer de la nación un país próspero, pues del medio millón de kilómetros cuadrados de sus tierras, cuenta con 95.000 kilómetros cuadrados de tierras estériles (mesetas altas y peñas), con 220.000 kilómetros de tierra mediana, o escasa fertilidad, y sólo cuenta con 160.000 kilómetros de tierra fértil y otros 25.000 de vega. La migrada población forestal se calcula en 40.000 kilómetros cuadrados.

El núcleo principal del territorio español—250.000 kilómetros—ocupa la meseta, situada a un promedio de 650 metros de altura, y surcada por ríos innavegables, como el Duero, Tago y Guadalquivir, que corren a grandes profundidades; es esta enorme región el desierto más importante de Europa.

Pone de relieve el conferenciante que de los veintitrés millones de habitantes que arroja el último Censo, sólo cuatro millones trabajan en el suelo y el subsuelo; agricultores y mineros, y otros cuatro millones se dedican a la industria de transformación: industria, Transporte y Comercio, y dice que los quince millones restantes constituyen el profesionalismo: el ejército, los rentistas, el clero y una cantidad enorme de vagos incapaces de producir nada. Así, pues—afirma el señor Fábregas—, de ocho millones de habitantes activos, tenemos un 56 por 100 que se dedican a la agricultura, la cual, en nuestros comercios de exportación, representa el 60 por 100.

El conferenciante hace un minucioso estudio de la forma en que se halla repartida la propiedad en España; dice que el 25 por 100 de su población la componen los agricultores pobres y proletarios agrícolas. España posee cuarenta y cinco millones de hectáreas de tierra laborable, de las que sólo se cultivan diecinueve millones, o sea el 42 por 100 de la capacidad; el resto pertenece a las señorías, dehesas, cotos de caza, etc., etc.

Pone de relieve también los latifundios, y cita el Oropesa, cedido por Felipe IV a Duarte Alvarez Toledo.

Concretó el orador esta parte de su discurso diciendo que, debido al régimen bárbaro de la tierra en España; a la deficiencia técnica y al sistema usurario del migrado crédito agrícola que existe, el territorio español es un foco de miseria y de pauperización, que repercute cada día más en la capacidad productiva agrícola de España.

Dan una idea de lo que antece de los siguientes datos: Producción vinícola: año 1929, 24.977.000 de hectolitros; año 1930, 16.650.000. Producción de aceituna: año 1929, 620.000 toneladas; año 1930, 160.000 idem.

Habla a continuación de las transformaciones habidas en el régimen de la propiedad de la tierra en toda Europa, y comenta algunos sistemas de determinados países.

En cuanto al aspecto español del problema, tenemos el antecedente del informe Jovellanos, en tiempos de Carlos III; la labor de Mendizábal y la desamortización, cuyas principales leyes pertenecen al 2 de diciembre de 1841 y 1 de marzo de 1855.

A continuación expone el señor Fábregas las medidas que estima conveniente para establecer una legislación concordante para los intereses nacionales: la riqueza agraria y las necesidades del pueblo, y estima que las normas principales serían una expropiación, mediante las correspondientes indemnizaciones, previa una reforma del catastro, que pusiera de relieve las ocultaciones, que deberían sufrir las sanciones correspondientes; de aquellos casos, que, como las dehesas de Oropesa y algunas otras, representarían un

acto de restitución a los verdaderos propietarios.

Detalla las formas que deberían tomar las indemnizaciones, y aboga por el establecimiento de las escuelas prácticas de agricultura y laboratorios de análisis químicos de la tierra, la racionalización de la producción, mediante la adopción de sistemas mecánicos y abonos necesarios, e insiste en la necesidad de emplear un régimen cooperativo en la producción, la venta y el consumo.

Hace un estudio minucioso sobre el crédito agrícola, y dice que únicamente instaurándolo en debida forma puede dar el resultado apetecido la reforma agraria de nuestro país.

Como he dicho otras veces—termina el señor Fábregas—, el capital español debe darse cuenta de la transformación que el régimen capitalista sufre en todo el mundo, y ante este dilema debe resignarse, estructurando una legislación más justa, más humana, por ende más conservadora de los problemas económicos nacionales, que los que han venido rigiendo hasta ahora.

Como he venido repitiendo infinidad de veces—concluye el señor Fábregas—, lo ocurrido el 14 de abril no es una revolución, sino que en aquella fecha España ha logrado su independencia política, y para consolidarla es necesario obtener ahora la independencia económica, y ésta la obtendremos únicamente mediante una transformación de la producción, de la distribución y de la tributación, ya que de otra forma quedaríamos evidenciados que la revolución española había llegado a su punto muerto antes de empezar a funcionar.

El orador fué calurosamente aplaudido por la numerosa y selecta concurrencia al terminar su brillante y substancial conferencia.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. ANOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Cómo se los engaña a los campesinos

Una campaña contra los abonos químicos falsificados.

Creemos sinceramente que no hay en nuestra provincia quien sea capaz de engañar a los campesinos, vendiéndoles unos abonos químicos que, o no sirven para nada, o perjudican a las plantas, en vez de facilitar su desarrollo. Pero también creemos que debemos traer a estas páginas la desagradable cuestión de la falsificación de esos abonos, porque bien pudiera suceder que alguien, de fuera, intentase introducir en la Montaña los abonos falsificados.

En Santiago, de Galicia, se descubrió recientemente una importante falsificación de abonos químicos, que motivó la incoación de las oportunas diligencias judiciales. El daño que se causa con estas falsificaciones es muy sensible. El labrador que compra un abono que no contiene las sustancias químicas que debe contener, sufre un perjuicio considerable, la merma, o la pérdida, quizá, de una cosecha que debiera ser abundante. Este perjuicio, poco o mucho, se refleja en la economía nacional, y por esto la ley castiga severamente a los falsificadores.

En Galicia, los señores gobernadores civiles de La Coruña y de Pontevedra, y el señor gerente de la fábrica Gros fueron a visitar al señor presidente de la Audiencia territorial, a quien informaron acerca de la falsificación descubierta, y le pidieron que interviniese en el asunto para conseguir que las autoridades judiciales pongan el mayor celo en la persecución de esos delitos de falsificación. El presidente prometió dirigir una circular a todos los jueces, recomendándoles el mayor interés en la práctica de las diligencias encaminadas a descubrir a los falsificadores y a la incoación de los falsos abonos.

Por si hasta aquí llegasen los abonos falsificados, bueno sería también que, por la Superioridad, se les recomendase a los señores jueces que persigan esos fraudes con la máxima severidad. Sabido es lo que ha costado lograr que nuestros campesinos, muy aficionados a las prácticas rutinarias, utilicen los abonos químicos en sus cultivos. Difícil fué, en esta como en otras regiones, la campaña de propaganda y difusión del uso de los abonos químicos, y si viese el labrador montañés—y creemos que no lo verá—que ese abono es falsificado, perdiendo grados de su riqueza, sería muy posible que, por efecto de unos justificados recelos, abandonase la buena costumbre, lentamente adquirida, de suplir con los abonos químicos la alimentación escasa que con los abonos orgánicos proporciona a las plantas.

Las Cámaras Agrícolas de toda España secundarán, indudablemente, la campaña iniciada por la de La Coruña, para evitar, a todo trance, que los abonos químicos vuelvan a ser falsificados. Es inconcebible que, sabiéndose, como se sabe, cuán penosa es la vida agrícola en España, haya gentes que traten de hacerla más difícil con esos engaños, con esas estafas, sacándole al pobre agricultor los pocos cuartos de que dispone, para darle unos abonos falsificados, que no sirven para nada, o que quizá estropean las plantas. Si ese fraude se cometiere en nuestra provincia, nuestra voz sería de las primeras en pedir un castigo severísimo para los falsificadores, para los vendedores de los abonos falsificados. Pero repetimos que creemos que no habrá en la Montaña quien se preste a ser cómplice de los autores de tan odioso engaño.

Un niño pide noticias de los viejos Reyes Magos.

—Vea usted lo que son las cosas... Ayer recibí una carta, bastante bien escrita, de un inocente niño, que me dice que en su escuela se ha cruzado una apuesta, sobre este interesantísimo asunto: "En la madrugada del próximo seis de enero, ¿vendrán o no vendrán a España los Reyes Magos?"

—¿Y qué le va a contestar!

—Me siento un poco perplejo...

—Dígame que no vendrán... El hecho de ir, por la noche, la víspera del día seis, a Cuatro Caminos, con una escalera y un farol, a buscar a los Reyes Magos, será considerado en Santander como un atentado contra la Joven República, que es un Estado que no quiere Reyes... Como que ya estoy creyendo yo que se suprimirá el sorteo de la lotería de Navidad, que viene a ser, con un premio gordo, una especie de tributo al Nacimiento del Redentor. Ese sorteo se debe efectuar el treinta y uno de diciembre, día de San Silvestre, que acaso sea el santo patrono de los extremistas furibundos o feros-corrupios, tanto de la izquierda como de la derecha...

—Tenga usted en cuenta que los Reyes Magos vinieron a obsequiar y a homenajear a Jesús de Nazaret, que era, a la vez que hijo de Dios, un humilde hijo del pueblo...

—También le homenajearon y le obsequiaron los pastores que fueron al portal de Belén cantando sus villancicos... Luego, ciertos profesionales de la doctrina cristiana se olvidaron por completo de los humildes pastorcitos y se dedicaron a salvar las almas de los reyes y de sus magnates, sin duda por aquello del oro, del incienso y de la mirra... ¡Sólo por esa razón funcionará el ecobol!

—Pues si los Reyes Magos se interpusieron entre el Niño Dios y el pueblo, quitándole a éste, por el procedimiento del eclipse, parte de la luz que irradiaba de la divina faz, don Melchor, don Gaspar y don Baltasar no deben, no pueden volver a España. ¡Que se guarden sus juguetes!... Hubo un tiempo en que todos ellos eran sables, espadas, fusiles, cornetas, tambores, cañones minúsculos y soldados de plomo. Luego, los Reyes Magos trajeron, a los niños, acorazados y submarinos en miniatura... ¡Todo para aficionarlos a la guerra, que es la mayor barbarie de las barbaries!... Habrá que vigilar los puertos y las fronteras, para que esos Reyes no vuelvan jamás a España, ni por la vía terrestre, ni por la vía marítima, ni por la vía aérea ni por la vía Cornellana... Los padres y las madres deben decirles a sus hijas criaturas: "Los Reyes Magos no existen ya. Han perdido sus tres tronos a consecuencia de unas elecciones municipales. Sus antiguos súbditos están ahora trasechando para redactar las nuevas Constituciones... Ya ha habido palos, pero esto es una cosa corriente en el noctambulismo... Si queréis algún juguete especial, nosotros os lo compraremos"... Algún chiquitín dirá: "Yo necesito un balón. El año pasado me trajeron uno los Reyes Magos."

—Pues eso les acabó de desacreditar. Querían atontar a la infancia, primero con los soldados de plomo y luego con los balones... ¡Guerra y deportes, eh!—gritaron los súbditos.—¡Fuera reyes! ¡Fuera reyes!... Y los tres huyeron, montados en sus camellos... Uno se ha metido a afilador, el otro hace la permanente a precios económicos, y al otro, unos caminantes le sorprendieron en un lugar solitario, escurbiendo para echarse... Esto se lo deben decir también los padres a las criaturas. Diganles, además, que don Baltasar, don Melchor y don Gaspar andan por ahí desorientados, con un letrero en la cara, que dice: "República Oriental.—Se acabaron los camellos..."

—Los camellos serán...

—Los camellos... Los camellos...

—Dispéñame que le diga que, suprimidos los Reyes Magos, debe ser anulado ese título de Rey de la creación que se adjudicó el hombre porque le dió la real gana. Y al león, no le llamemos el Rey del desierto, sino el Presidente de la República de las soledades... Supongo que en

esa república no habrá extremistas... Como no hay vida agrícola, no habrá tampoco allí ni ningún cavernícola ni ningún jabalí...

—Todo lo que huele a Reyes debe desaparecer. En los actos nupciales, se suprimirá la corona de simbólicas flores, y las novias lucirán el gorro frío de azahar...

—¿Y qué dice usted del rey que rabió?

—"El rey que rabió"... A ese hace tiempo que le echaron todas las compañías de zarzuela grande, adelantándose a los acontecimientos... La Real Compañía Asturiana haborrado de sus tanques la R que significaba "real", lo cual nos prueba que hasta el ácido sulfúrico ha dejado de ser monárquico... ¡Y ¡ay de usted como se mote que le gusta el verde!... Se dirá que es usted un monárquico recalcitrante, y cuando esté más distraído, le atizarán media docena de palos... No eche usted la lengua a paecer, porque eso será una prueba de que el verde le entusiasma... Quien le ponga a usted verde le causará un perjuicio inmenso. Diga usted en casa que no le pongan verde; que le pongan dos huevos pasados por agua...

—¿No veo la consecuencia!

—Porque no ha leído usted que el verde es el color de los monárquicos. Nos lo cuenta el "Heraldo de Madrid". Verá usted... V, viva; E, el; R, rey; D, de; E, España... Verde significa, pues, "Viva el rey de España". Y como este viva abominable, odioso, execrable, aborrecible, etcétera, etcétera, constituye un gravísimo delito, ¡huya usted del verde, López!... ¡Que le mantengan a piensol!... ¡Deje usted que alguien le muerda si se hace un viejo verde!... ¿Y los libros verdes?

—¿Monárquicos todos!... ¡Muera la social!...

—Que las cosas se resuelvan. Paesemos la vida a tragos ¡y que por acá no vuelvan a venir los Reyes Magos!...

NOSTRADAMUS

BAR VILLA ROSA GUESTA, 1

PLATO DEL DIA: Granadina Parmentier.

Tercer Congreso Internacional de Higiene Urbana

Después de Praga y Milán, la ciudad de Lyon ha sido designada para el Tercer Congreso Internacional de la Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, el que tendrá lugar los días 6, 7, 8 y 9 de marzo de 1932.

A este Congreso se acompañará, siguiendo el uso establecido en las precedentes manifestaciones, de una Exposición internacional, que se verificará del 7 al 20 de marzo de 1932, durante la reunión de la Feria de Lyon. Para toda clase de referencias, los interesados deberán dirigirse al comisario general del Congreso y de la Exposición, monsieur le docteur Garin, profesor agregado a la Facultad de Medicina, médico del Hospital del Hotel Dieu y consejero municipal, rue Ménéstrier, Lyon, France.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Cine.—A las siete y a las diez y media, "El recluso de Stambul". GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto, homenaje a la Cruz Roja, y diez y media, "Enfermeras de guerra". SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto, "Inspiración" por Greta Garbo, y "Noticiero Fox". POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, "Los últimos zares", y una cómica. SALA NARBON.—De siete y cuarto a diez, fémica, "La gloria del Colegio", y una cómica. PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, "Enfermeras de guerra". CINE FRONTON.—Continúa.—De siete a once y media, "Landri, el Barba Azul francés". SALON LICEO.—Fémica especial.—A las siete y cuarto y diez y media, "Napoleón". Última jornada. CINEMA DE BONIFAZ.—De seis y media a diez, "La cárcel de redención".

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los pulmones, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Contestaciones al cuestionario del Fomento del Trabajo Nacional.

Primero.—El desarrollo de la actividad industrial en la provincia de Santander no sólo ha sufrido un alto en su progresión ascendente, sino que indudablemente significa un sensible retroceso comparado con años anteriores. Son diversas las industrias que han reducido su personal o establecido turnos entre sus obreros, y algunas, como la Standard Eléctrica, han interrumpido totalmente sus trabajos.

Las causas, en general, obedecen a la escasez de demanda, y en modo alguno debe atribuirse a superproducción, por lo menos en lo que a esta región respecta, toda vez que la producción de la industria en utillaje y personal (hasta la reducción o turnos) es análoga a la de años anteriores; únicamente, por lo que se refiere a la Standard Eléctrica, se asegura por las organizaciones obreras que el cierre obedece a represalias de carácter social.

En productos derivados de la leche, de alguna importancia en esta región, se observa preocupación por la baja enorme de la manteca, originada por el decreto que autoriza la mezcla de este producto con la margarina, sin que ello represente ventaja para el consumidor, toda vez que la margarina se fabrica a base de sebo—que no contiene materias verdaderamente alimenticias. A la larga, y en plazo breve, esto traerá como consecuencia graves quebrantos, porque la leche se cotizará a tan bajos precios que a los ganaderos les ha de convenir más dedicar la leche a la cría que no a su venta.

En el orden social, esta situación aun no ha dado lugar a las graves perturbaciones que son de temer, y han de venir inexorablemente si continúa creciendo el número de los sin trabajo.

Segundo.—Obras públicas. En curso de ejecución se encuentran las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo y las del Pantano del Ebro, en el valle de Campóo (Reinos). La primera de ellas, ferrocarril Santander-Mediterráneo (mal llamado, hasta ahora, Santander-Mediterráneo), se encuentra interrumpida en Ciudad.

El magnífico proyecto de unir el Mediterráneo y el Cantábrico por una vía férrea que fomenta y propulse la riqueza de una región feraz y sirva los fines estratégicos que fueron una de las causas de su proyecto, se encuentra truncado por causas que no aparecen muy claras. De Ciudad a Calatayud hay construídos 366 kilómetros, por los que circula un solo tren diario de viajeros y otro de mercancías, y no en todo su recorrido. La llegada a nuestro puerto es la única forma de darle vida y de que a lo largo de su recorrido se fomenta la riqueza y se inicie otras nuevas. Sin embargo, el ferrocarril muere en una aldea, Ciudad, de veintitantos vecinos, con notorio quebranto de la Empresa y también del Tesoro público y del país en general. Los kilómetros construídos han costado más de doscientos millones de pesetas, y los que faltan por construir para llegar a Santander costarán menos de la cuarta parte. Sin llegar

aquí este ferrocarril, no tiene explotación posible. Este asunto ha apasionado vivamente a la opinión, y constituye, de momento, la principal e inmediata aspiración de la Montaña y de gran parte de Castilla.

Pantano del Ebro: Otra obra de extraordinario interés para España, y que se encuentra interrumpida por las indemnizaciones que de justicia corresponden a los damnificados de Campóo. Esta obra no reporta a nuestra provincia el más remoto beneficio; pero es de enorme trascendencia para Rioja y Aragón, principalmente.

Aeropuerto naval y puerto pesquero: Dos proyectos, dos aspiraciones interesantísimas de Santander. Las condiciones de nuestra bahía y su excepcional situación estratégica en la Montaña, aconsejan un establecimiento.

Ninguna de ellas ha encontrado su plan de realización. En todas estas obras está interesada la opinión pública; pero muy principalmente en las del ferrocarril y pantano, que han dado lugar a numerosas asambleas, reuniones, manifestaciones y actos públicos, que continuarán en progresión creciente.

Tercero.—Situación de la clase obrera. Sin ser tan alarmante como en otras regiones españolas, no puede considerarse como algaría ni mucho menos, y con evidente tendencia a empeorar si no se detiene la crisis industrial a que aludimos en el apartado primero. Los obreros están organizados, casi en su totalidad, en la U. G. de T. y la C. N. del T., preponderando la primera de las citadas organizaciones.

Se avecina, indudablemente, una gran crisis de trabajo, y ello aconseja, como elemental medida de previsión, que se intensifiquen y pongan en marcha las obras públicas antes aludidas, pues, aparte de las circunstancias que así lo imponen, entiendo este Círculo que, además de más justo, es más fecundo que el subsidio a obreros sin trabajo el procurar por todos los medios que no haya obreros parados.

Cuarto.—Capital.

Como corolario de cuanto antecede, se advierte que el capital montañés, que justo es, aunque doloroso, reconocer que no suele ser decidido para acometer empresas industriales de altos vuelos, en la actualidad acentúa su retraimiento. Además de los Bancos locales de Santander y Mercantil, existen sucursales de los de España, Hispano-Americano, Español de Crédito y de Bilbao, con sucursales en las poblaciones de alguna importancia de la provincia. El tipo de interés corriente es de dos por ciento en las cuentas corrientes, y tres por ciento en las cajas de ahorros a la vista.

Terminamos esta información felicitando a ese Fomento del Trabajo Nacional, por su iniciativa y deseándole que el éxito corone sus esfuerzos, para lo cual puede contar con el modesto, pero decidido concurso de este Círculo Mercantil e Industrial.

Santander, 17 de octubre de 1931.—El presidente accidental, Ramón Menezo.

BOLSAS

Table with columns for 'DE MADRID' and 'Día 15' and 'Día 16'. It lists various financial instruments like Interior F., E., D., C., B., A., G., and Amortizable 1928-30, along with their values.

Table with columns for 'DE BARCELONA' and 'Día 15' and 'Día 16'. It lists various financial instruments like Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), 1917, 1926, 1927 (con impuesto), 1927 (sin impuesto), and ACCIONES (Norte, Alicante, Andaluces, Explosivos, Chades, Petrolillos, Telefónicas).

Table with columns for 'CEDULAS', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES'. It lists various financial instruments like Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6 1/2, and various bonds and stocks.

Cotización local.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS' and 'OBLIGACIONES'. It lists various financial instruments like Deuda amortizable, Deuda interior, and various bonds and stocks.

(Información del Banco de Santander.)

# CAMARAS CAMPOS

Utilísimas a todos los automovilistas :: Preferidas por las señoras :: Indispensables a los turistas.

¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Agencia: GARAJE CENTRAL, General Espartaco, 5.-Teléfono 2639.-SANTANDER

# ¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

**Neurastenia, Impotencia** (en todas sus manifestaciones), **dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos** en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual, propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, esportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Esta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta a 5'50 ptas. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas **Laboratorio Sókatarg, calle del Ter, 16, Barcelona**, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

# NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

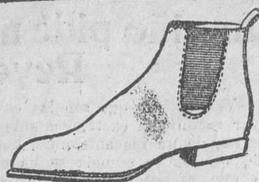
Limpia y deja como nuevo, instantáneamente:

VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc.

Hace desaparecer manchas de: GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.

De venta en Santander:

PEREZ DEL MOLINO Y PRINCIPALES DROGUERIAS Y BARRANES



# CALZADOS PRINCIPE

Los mejores y más baratos (en su clase) que se fabrican en España.

No deje de leer nuestros anuncios diariamente, ya que, próximos a recibir un artículo engrasado suela ROMPE-ROCA irrompible, a precios increíbles, ha de convenir a todo el que se precie de hallar una economía en su hogar; este artículo se venderá sólo un día, que publicaremos en nuestros anuncios para conocimiento del público.

Gran surtido en botas fuertes para caballero y colegiales, de lo mejor que se fabrica, a precios muy económicos.

Tenemos una sección especial en zapatos para señora y niños, de 3 a 12 ptas. el más caro.

Sucursal número 5. Amós de Escalante, 8.  
Sucursal número 7. San Francisco, 4 (esquina a Plaza Vieja).  
Casa Central: Amós de Escalante, 2 (frente al Ayuntamiento).  
TELEFONO 2966

# CASA ALZOLA

BLANCA, 11

Optica : Completo surtido en cristales y gafas : Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Soliglander y otras : Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss : Aparatos Cine Kodak, Pathé Bézy y demás máquinas fotográficas.

# Stewart Warner 1931

RECEPTORES ELECTRICOS



Para corriente alterna y continua  
Metalúrgica L. CORCHO - Paseo Pereda, 1

# Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Vapor ORCOMA, 18 de octubre.  
Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 13 noviembre.  
Vapor ORDUNA, 20 de diciembre.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Por vapor ORCOMA..... Pesetas 545,95  
Por los demás buques..... — 555,25

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHA, paseo de Pereda 9. Teléf. 3441. Dirección telegráfica: Basterrecha.

**Petra Cancela**  
PROFESORA EN PARTOS  
HOSPEDAJE EMBARAZADAS  
Atarazanas, 13, 1.º Teléf. 30.75.

# MOTORES VENDO

"Benz Diesel", 6 cilindros, 80 HP., a toda prueba. Máquina fija, con caldera acoplada, 40 HP., marca "Puntier". Dos eléctricos, corriente continua: uno de 15 HP. y otro de 3 HP. Instalación completa de aceites pesados para hornos. Victoriano de Garay, Hurtado de Améaga, 40, primero.—BILBAO.

# LAS SALES KOCH

curan enfermedades de orina sin sondar ni operar 7 ptas. Folleto gratis. Ap. 6.013, Madrid.—Venta: Farmacia P. del Molino

# ¿Quiere ser cartero?

En todas las poblaciones hay plazas. Escr.: O. A. Viladomat, 101, Barcelona. (Incluid 35 céntimos para respuesta.)

# ADELFA PILA

Profesora en Partos y Masajeta  
HOSPEDAJE EMBARAZADAS  
Concordia, 19 :: Teléfono 2254

# Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS



# Línea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.  
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de octubre.  
Vapor HABANA, el día 18 de noviembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.  
Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA  
Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25  
Para Veracruz.— 585, más 13'50 — ; — 598'50

# Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor

# ARGENTINA

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

# PASTILLAS ASPAIME

COMPOSICION  
Azúcar leche, b. cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto diacodilo, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolado/sal, cantidad suficiente para una pastilla.



# ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA y todas las afecciones en general de la GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indebidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sibilación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.  
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.  
Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de ocultos o malos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKOTARG, Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50791.—BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokotarg manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Use usted máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

- AVISO AL PUBLICO.**—Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.
- PASTILLAS "BONALD"**, cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.
- ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.
- MUEBLES** de todas las clases, más baratos que nadie. Colchones de lana y borra. Casa Maté, Alameda Primera, 28. Teléfono 3794.
- SE TRASPASA** tienda, con piso o almacén. Para informes: don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.
- "LA ITALIANA"**.—Siete pesetas ondulación permanente, cabeza completa, y garantizada por nueve meses. Ondulación al agua, con lavado de cabeza, pesetas 2'50; ondulación Marcel, 2'50; manicura, 2; corte del cabello, 0'75; tintos, 10; depilación de cejas, sin dolor, 1'50. Instalada a todo confort. San Francisco, 18, primero.
- APUNTEN Y NO TIREN** mi nueva dirección: "La Raquel", fábrica de caramelos, calle Juan Fernández Isla, 7 y 9. Teléfono 1517. (Detrás Pabellón Narbón).
- MAQUINAS** de coser, escribir, vainica, fonógrafos, chisqueos, estilográficas, chachadoras, foliadoras, etc., arregla el médico de la pequeña mecánica. "Martidal", Colón, 22.
- ALQUILO** habitación, con dos camas, sólo para dormir. Informes, en Burgos, 16, primero derecha.
- PISITO** se alquila, en M. Peñayo. Informes, "El Louvre", Blanca, 22.
- MUEBLES ESPECIALES** para oficina. Archivos, ficheros. Solicita catálogo y condiciones. Pablo Haro Cimiano, Blanca, 30, primero.
- SANTANDER-REINOSA.**—Servicio de autobuses, admitiendo viajeros y encargos para todo el recorrido. Esta Empresa garantiza la rápida entrega de los paquetes a domicilio, abonando el importe de declarado caso de extravío. Salida de Santander, tienda "La Perla", a las 4'30 tarde, y de Reinosa, a las siete mañana.
- ONDULACION PERMANENTE**, sin electricidad ni requerido; ondas al agua, ondulación Marcel, corte del cabello, cejas, manicura. Servicios para niños. Peluquería Señoras, Julia Martínez, Peso, 17.
- SE ALQUILA** chalet, con una o dos viviendas, dos entradas principales, gran huerta muy soleada, arriba de Numanzia. Informes, Casa Noriega, Amós de Escalante, 10.
- ALQUILO** pisos, soleados, nueva construcción, económicos, a cinco minutos del tranvía de Cuatro Caminos. Informes: Comercio tejidos Virgilio Carro, Santander.
- PRECEDIOS DE FAMA MUNDIAL**, Hegaron "Polydor Polish", para limpiar automóviles, y "Polydor Cleaner", para limpiar muebles. Quedan como nuevos, y su precio es mucho más económico que los conocidos. Si lo probáis seréis nuestros mejores propagandistas. Depósito: Almacenes de Antonio González, Becedo, 3, Santander.
- VENDO** carro y caballo de reparto, un toro de panadería, todo de medio uso y barato. Atalaya, 15, panadería.
- VENDO** "Citroen", Cabriolet, cinco caballos, bien calzado, toda prueba. E. Gutiérrez, droguería, Renedo.
- SE VENDE**, en Cueto, barrio La Encina, casa con piso y nueve carros de tierra, posesión. Informar en la misma, Antonio Gutiérrez.
- PROPIETARIOS.**—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.
- VENDO** tienda ultramarinos y café, con vivienda. Se da sumamente barato, por ausencia su dueño. Informes: Barrio Camino, 25.
- PIANOS.**—Si usted necesita piano, hará mal en no consultarnos precio. Tendrá una economía no menor de 250 pesetas. Marcas de garantía mundial. Escriba, sin compromiso, a Casa Viena-Muebles. Oviedo.
- MAQUINAS DE ESCRIBIR.** Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6.
- VISITACION F. TOLOSA**, profesora en partos. Masajista Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.
- SANTANDERINOS!** Si queréis comer bien, visitad el Bar-Restaurant Ebro, y quedaréis complacidos. Plato de la casa: Codornices estofadas.—Reinosa.
- GRAN PENSIONADO-COLEGIO** Señoritas de Rodríguez, Sautuola, 9.—Internas, medio-pensionistas, externas. Primera Enseñanza, Bachillerato. Comercio, Mecanografía, Taquigrafía, Piano, Dibujo Pintura, Repujado, etc. Inglés, Francés, Alemán, Italiano (Francés e Inglés entran clases general). Coche para quien lo solicite. Pidense reglamentos.
- EN AMBROSERO**, Ayuntamiento Barcena de Cicero, se venden dos casas y 25 fincas rústicas. Informa C. Iglesias, Calderón, 19, segundo izquierda, Santander.
- ESTUCHES PARA DIBUJO.** Los mejores clases. Los mejores precios. La Carpeta, Casa Soler, escalerillas del Puente.
- PARA SEÑORITAS**, clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Mecanografía (tres meses), Taquigrafía (tres meses), Correspondencia. Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.
- PARA COSER, "NEBRED"** máquina insuperable. Fabricación hispanoalemana. Dispositivos automáticos para bordar y zurcir. Plazos y contado. La más barata. Casa Nebreda, Torrelavega.
- SE ALQUILA** piso, sol todo el día, cuarto de baño. Informar en avenida de Alonso Gullón, 26.
- TRANSPORTES Y MUDANZAS.** Precios económicos, respondiendo de roturas. Personal especializado. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.
- SE VENDE** primer piso, amplio, por ausencia de su dueño, baño, instalación gas y luz eléctrica. Informa EL CANTABRICO.
- LECCIONES Matemáticas**, Instituto Industrias, Comercio Normal, Francés, Inglés. Preparación Telégrafos por oficial del Cuerpo. Daoiz y Velarde, 29, cuarto izquierda.
- SE ALQUILA** un piso. Blanca, 11, tercero.
- ALQUILO** piso, amplio, baño, termo, garaje, cuartos, lavadero y magnífica huerta con frutales. Julián Ceballos, 50, Torrelavega.
- CONTABILIDAD.** Cálculo mercantil, asignaturas Comercio, Bachillerato elemental, Preparatorio Industrias. Lecciones en grupo no superior a cuatro alumnos. También a domicilio. San José, 6, primero derecha.
- URGE TRASPASO** local, sitio céntrico. Informar en "Al Toldo de Ocasión", Tableros, 3, Santander.
- SE NECESITA** criada, para todo, de veintitrés a veintiocho años. Juan de Alvear, número 7, tercero derecha.
- HUESPEDES.**—Buen trato, hermosas habitaciones, con o sin pensión, muy céntrico y económico. San José, 6, primero derecha.
- PUEDA GANARSE** 400-150 pesetas semanales fabricando su casa varios trabajos, sistema "Fabrica Hogar", alemana Robles, apartado 544, Madrid.
- CONSERJE** se necesita, en el Casino de Barreuelo. Las condiciones para ocupar esta plaza, en la Secretaría de esta Sociedad.
- VENDO** casa, nueva, 80.000 pesetas, y piso, llave en mano, 15.000 pesetas. Trato directo, Burgos, 22, primero. Agencia.
- ALQUILO** piso nuevo, en Reina Victoria, buenas vistas, en 18 duros mensuales; otro, en 35. Informar en, Burgos, 22, primero. Agencia.
- URGE TRASPASO** bar, con piso, para huéspedes, por atender otros negocios; muy poca renta. Bonita ganga. Informa esta Admón.
- PISO**, propio para estudio apartamento soltero, oficina o análogo, lujosamente amueblado, con baño, se cede. Santa Lucía, 18, Horas, 2'30 a 4'30.
- LA CASA FUENTE** vende, muy barato, loza, cristal, hules, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz y artículos, para regalo. Puerta la Sierra, frente al curtiduro.
- SASTRE.**—Se hacen trajes y se arreglan, económico, Pedruca, 15, segundo.
- IMPORTANTE.**—Pruebe usted café exprés extra, 0'30 taza. "El Claretillo", Puerta la Sierra, 14. Yinos Rioja legítimos, "La Torre". No contestar cartas.
- ALQUILASE**, en casa reciente construcción, espacioso piso, soleado, siete habitaciones, cocina y cuarto de baño. Sol. 53, tercero derecha (prolongación).
- CABRIOLET**, 8 HP., cuatro plazas, bien calzado, se vende, toda prueba. Araol, Burgos, garaje, Santander.
- NECESITO** muchacha para arreglo de casa, que entienda algo cocina. Bar La Peña, Segismundo Mendive.
- JILGUEROS COMPRO.**—Compra-venta de pájaros de canto y lujo. Cachorros lobos policías y todas las demás razas. Pajarería Alemana.
- PISO** soleado, barato, alquiler, con terreno o sin él, cerca de Polio. Informes, Blanca, 4, segundo.
- SE NECESITAN** agentes, buena presentación, comisión remunerada. Informes: Peñas Redondas, 4, tercero izquierda.
- SE NECESITAN** agentes, buena presentación, comisión remunerada. Informes: Colero, 4, segundo derecha, Torrelavega.
- PERDIDA** cachorro lobo, collar enchapado. Gratificará a quien lo entregue Joaquín Herrera, en Las Presas.
- HIERRA** vendo, 3.000 arrobas, pensada económica, por desocupar locales, de primera mano, en Beljoris. Manuel Velasco, en Beljoris.
- AMA DE CRIA**, joven, veinticinco años, se ofrece, para dentro o fuera capital, para criar casa padres criatura. Informes, Administración.
- SE VENDE** garajón-semester, zamorano, de siete cuartos, siete dedos de alzada y treinta meses de edad. Ganó premio del Concurso celebrado el día 29 de junio, en Valencia, don Juan. Tratar, con Heródoro Pacios, en Mansilla de las Mulas (León).